



Proyecto Educativo Institucional



**Escuela particular
N° 58
"Aprendiendo a
vivir"**

Temuco 2025

ÍNDICE

I.	DATOS DE IDENTIFICACIÓN.....	3
II.	PRESENTACIÓN.....	4
III.	INTRODUCCIÓN.....	6
IV.	RESEÑA HISTÓRICA DEL ESTABLECIMIENTO Y/O CONTEXTO.....	7
V.	VISIÓN Y MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN.....	10
	V.1 VISIÓN.....	10
	V.2 MISIÓN.....	10
VI.	SELLOS EDUCATIVOS.....	10
	VI.1 EDUCACIÓN CRISTIANA.....	10
	VI.2 VIDA SALUDABLE Y SANA CONVIVENCIA.....	11
VII.	OTROS SELLOS QUE NOS CARACTERIZAN COMO ESCUELA.....	11
VIII.	PRINCIPIOS Y VALORES DE LA INSTITUCIÓN.....	12
	VIII.1 PRINCIPIOS ORIENTADORES.....	12
	VIII.2 VALORES ORIENTADORES.....	13
IX.	DECLARACIÓN DE CREENCIAS DE LA INSTITUCIÓN.....	16
X.	ENFOQUE PEDAGÓGICO O PROPUESTA CURRICULAR.....	178
XI.	DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.....	21
	XI.1 EL ANÁLISIS FODA.....	21
	XI.2 ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO.....	24
	XI.3 INDICADORES DE EVALUACIONES EXTERNAS.....	24
	XI.4 OTROS ANTECEDENTES.....	25
XII.	ORGANIZACIÓN INTERNA DEL ESTABLECIMIENTO.....	26
	XII.1 ORGANIGRAMA.....	26
	XII.2 PERSONAL DOCENTE 2021.....	27
	XII.3 PERSONAL ASISTENTE DE EDUCACIÓN 2021.....	28
	XII.4 PERFILES INSTITUCIONALES.....	28
	XII.5 PERFIL DEL ESTUDIANTE.....	39
	XII.6 PERFIL DE LOS PADRES Y APODERADOS.....	40
XIII.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y METAS INSTITUCIONALES.....	41
	XIII.1 OBJETIVO GENERAL.....	41
	XIII.2 DIMENSIÓN DE LIDERAZGO.....	41
	XIII.3 ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA.....	42
	XIII.4 ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR.....	43
	XIII.5 ÁREA DE RECURSOS.....	45
XIV.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEI.....	47

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre establecimiento	Escuela Particular N° 58 "Aprendiendo a Vivir"	
Director (a)	Johanna Antimán Sandoval	
Dirección establecimiento	Quidel #679, Sta. Rosa, Temuco	
Provincia	Cautín	
Región	La Araucanía	
Comuna	Temuco	
Fono	45 2 389779	
Rol Base de Datos	20140-5	
e-mail	secretaria.apre.vivir@hotmail.com	
Fecha de creación del establecimiento educacional	2001	
Decreto Cooperador de la Función Educacional del Estado	651	
Dependencia	Particular subvencionado	
Área	Urbano	
Nivel y modalidad	Educación primaria NT1- NT2 Educación básica 1° a 6° - Sin JEC	
Planes y Programas Propios Resolución /Fecha	Planes y Programas del Ministerio de Educación	
Horario de Funcionamiento	Jornada mañana Lunes a viernes Pre-kínder 09:00 - 13:00 4° a 6° básico 08:00 - 13:00	Jornada tarde Kinder: Lunes a jueves 13:45-18:00 Viernes 13:45- 17:00 1°a 3° básico Lunes a viernes 13:45-18:45
N° Docentes directivos	1	
N° Docentes	19	
N° Asistente de educación	16	

II. PRESENTACIÓN

La escuela Particular subvencionada “Aprendiendo a Vivir”, Rol Base de Datos N° 20140-5, ubicada en el sector de Santa Rosa de Temuco, atiende en modalidad diurna, sin Jornada Escolar Completa.

El personal que contrata la entidad sostenedora busca cumplir con el perfil cristiano al momento de formar parte de la institución educativa y está conformado por 1 docente Directivo, 19 docentes de aula, 16 asistentes de la educación y 2 manipuladoras de alimentos contratadas por la empresa externa Junaeb.

Actualmente cuenta con una matrícula de 210 alumnos de nivel parvulario y educación básica, con proyecciones a futuro de completar 230 cupos autorizados, otorgados por el Ministerio de Educación.

La asistencia media mensual que registra el colegio es sobre el 85%, lo cual se transforma en un aporte significativo para los alumnos en relación a su desempeño escolar y espiritual demandado por la institución.

Actualmente el establecimiento presenta un 63% de índice de vulnerabilidad, representando una parte de los estudiantes que provienen de hogares con escasos recursos y en los cuales se puede observar problemas de desempleo, drogadicción y alcoholismo. Habitan en general con servicios básicos completos, observándose, sin embargo, un ambiente carente de grandes estímulos que favorezcan los procesos educativos, viéndose afectados por la falta de recursos comunitarios que potencien la educación. También atiende a alumnos provenientes de familias cristianas, esforzadas que han obtenido un nivel de escolaridad media y/o superior, lo que favorece en gran manera al apoyo escolar de los estudiantes.

Por otro lado, la institución se destaca por ser una escuela abierta a toda la comunidad educativa y hacer partícipes a todos los actores que cumplen el quehacer educativo de formación a través de actividades escolares y extraprogramáticas en torno a una enseñanza valórica, estructurada anualmente. Se imparten talleres de libre elección Acles y Pedagógicos, cultos religiosos mensuales liderados por una Pastora encargada en el área de Capellanía que cuenta la corporación Segunda Iglesia Evangélica Bautista en Temuco.

Una de las principales herramientas que impulsa el trabajo en nuestra institución es entregar a la comunidad educativa una enseñanza de prestigio y calidad que atienda a las diversas culturas, posibilitando la integración de la familia al proceso educativo de sus hijos de acuerdo al rol que le corresponde a cada miembro formador, las que están cimentados en la fe y creencias de la doctrina de la palabra sostenida en la esencia del cristianismo.

III. INTRODUCCIÓN

Vivimos en una sociedad que requiere y necesita promover una educación inclusiva y de calidad integral, con mayores oportunidades para todos los estudiantes de nuestro país.

El Proyecto Educativo de la escuela Particular N° 58 “Aprendiendo a Vivir”, recoge y evidencia la identidad, los principios y valores cristianos demandados por toda la Comunidad Educativa que forma parte de la formación y enseñanza de los estudiantes.

Por otra parte, contiene y orienta el quehacer formativo y los procesos que se desarrollan en el establecimiento educacional, los cuales se plasman en los sellos educativos, principios, valores y propuesta curricular vigentes. Todo esto ocurre a través de la Visión, Misión, objetivos estratégicos, el análisis interno y del entorno de la institución, los que juntos se articulan con las necesidades comunitarias y las políticas nacionales que demanda la educación actual.

En la reformulación del PEI se recogió la opinión y participación de todos los miembros de la comunidad educativa, liderada por el Equipo Directivo, Comité Educativo, Docentes y el Consejo Escolar, proyectando su desarrollo para cada cuatro años y revisando sus acciones anualmente con la intención de contextualizar y fortalecer el trabajo diseñado para asegurar la enseñanza de los estudiantes en la trayectoria educativa.

IV. RESEÑA HISTÓRICA DEL ESTABLECIMIENTO Y/O CONTEXTO

La Segunda Iglesia Evangélica Bautista de Temuco, fue fundada el 05 de Octubre de 1926 en calle Guacolda del sector Santa Rosa de dicha ciudad, con el propósito de expandir el evangelio de Jesucristo, el que ha continuado hasta el día de hoy en su dirección de calle Quidel 679.

En el año 1997, la Segunda Iglesia Bautista de Temuco, obtiene la personalidad jurídica de derecho privado sin fines de lucro, obteniendo el nombre de Corporación Segunda Iglesia Evangélica Bautista en Temuco; utilizando esta herramienta legal y siempre con la visión de evangelizar a través de un proyecto educativo, y con las dependencias deshabitadas; en 1999 y a cargo del miembro de la Corporación y Profesor Sr. Rodrigo Díaz Mardones, se postula a un Proyecto de Mejoramiento a la Infancia (P.M.I), dependiente de FOSIS, que fue aprobada y puesta en funcionamiento en el año 2000, con el nombre *“Aprendiendo a Vivir”*.

Con esta base y anhelo de continuar entregando el evangelio de Jesucristo a todos los niños y niñas y padres del sector Santa Rosa de Temuco, y a cargo del Profesor y miembro de la corporación Rodrigo Díaz M., se postula nuevamente al Ministerio de Educación para la creación de un nuevo establecimiento, actualmente dependiente de la Corporación Segunda Iglesia Bautista, que fue aprobada para su funcionamiento en el año 2003 con el nombre de Escuela Particular Subvencionada N° 58 *“Aprendiendo a Vivir”* nombre que refleja la visión de la Iglesia de educar bajo el concepto del aprendizaje para la vida en la condición del ser persona, fundamentada en los pilares del Cristianismo que oriente y guía a la enseñanza de valores como el amor y el respeto por los demás, formando así un cuerpo de profesores y funcionarios que con vocación y compromiso en la educación y el cristianismo, imparten educación, siendo su primer director el Sr. Rodrigo Díaz Mardones. El establecimiento fue aprobado con 4 niveles de 1er a 4to año de educación general básica con una matrícula de 54 estudiantes.

La Corporación, además, decide formar un equipo de profesionales que dirijan el establecimiento en conjunto con el director, con el fin de continuar proyectando la visión de la educación y la responsabilidad de la Iglesia como Sostenedora del establecimiento, mencionar que cada año se fue aumentando los niveles, conllevando al crecimiento de estudiantes, distribuidos de Pre-Kínder a 6to año general básica.

La Corporación Segunda Iglesia Bautista, junto a su equipo directivo y docentes de este colegio, anhela proporcionar a los niños y comunidad educativa, un ambiente favorable y estimulador para su desarrollo, programando experiencias que promuevan, refuercen su rendimiento intelectual y aspectos valóricos.

Con esta experiencia adquirida y con el apoyo de profesionales de nuestra comunidad cristiana, se lanzó como desafío poder administrar el colegio "Aprendiendo a Vivir". Es así como la Corporación Segunda Iglesia Bautista junto a su comité educacional, al equipo directivo y docentes del colegio, anhelan proporcionar a los niños y comunidad educativa en general, un ambiente favorable y estimulador para su desarrollo, programando experiencias que promuevan y refuercen su rendimiento intelectual, espiritual y socioemocional.

La Visión y Misión propuestas son consecuentes con los postulados determinados por las autoridades y están orientados a que la educación que se entregue sea de calidad, equidad e integralidad, dando respuestas a los intereses y expectativas de la comunidad circundante.

En el aspecto pedagógico la atención se centra en la aplicación de metodologías activas, grupales e individuales que permitan en los alumnos fomentar un espíritu de investigación, toma de decisiones y espíritu crítico, siempre teniendo presente las orientaciones del Ministerio de Educación.

En relación con la estructura física del establecimiento, este cuenta con salas apropiadas y acogedoras para la cantidad de estudiantes, una sala de uso múltiple para informática y biblioteca, dos salas de talleres para uso de música, ciencia y tecnología y una multicancha. Además de la disposición del templo evangélico, destinado para realizar retiros, actividades planificadas anualmente y cultos con la comunidad educativa.

La práctica educativa está reglamentada por los Planes y Programas del MINEDUC, con sus respectivas adecuaciones curriculares según las necesidades de los alumnos. Además, cuenta con el Programa de Integración Escolar (PIE) para abordar las Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes y caminar responsablemente hacia la inclusión. Esta se ha implementado en base a las orientaciones curriculares que ha enviado el Mineduc, en especial dando énfasis en recuperar los aprendizajes de los estudiantes producto de la crisis sanitaria presentada a principios del 2020, hoy se enfoca principalmente en fortalecer la reactivación educativa a través de los tres ejes fundamentales; convivencia escolar y salud mental, asistencia, revinculación y fortalecimiento de aprendizajes.

Durante el proceso de enseñanza los resultados SIMCE se han mantenido sobre la Media nacional, situación que anualmente exige metas graduales por parte de todo el grupo profesional que trabaja a diario para la excelencia académica. La institución escolar se ha comprometido con mejorar los resultados de los estudiantes, es así como a través del apoyo del convenio de Subvención Escolar Preferencial (SEP), anualmente se implementan acciones en el PME que favorezcan los aprendizajes de todos los alumnos, un plan que permita trazar una ruta de mejora en la comunidad educativa.

Para la institución la familia es un elemento clave y fundamental en el proceso de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes, todo esto unido a los objetivos transversales, principios y valores que a nuestro juicio serán un pilar fundamental en la formación de nuestros educandos.

Por todo lo anterior, nos presentamos como una escuela cristiana que promueve la búsqueda del conocimiento de todos los estudiantes que transitan por la institución, promoviendo el desarrollo personal e intelectual en el aprendizaje y la enseñanza valórica que se imparte.

V. VISIÓN Y MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN

En la formulación de la Misión, Visión y objetivos estratégicos para el desarrollo del PEI la comunidad educativa del establecimiento participó a través de diferentes instancias, oportunidad en la que Dirección asumió un rol importantísimo de liderazgo, recogiendo información relevante para la elaboración de un Autodiagnóstico por áreas, siendo posteriormente analizada en conjunto con la comunidad educativa.

V.1 VISIÓN

Ser un establecimiento educacional reconocido local y comunalmente como un referente educativo por su formación cristiana- Evangélica que otorga sólidos valores, contribuyendo en una educación académica de excelencia, fomentando una sana convivencia, en amor, respeto y vida saludable, formando niños y niñas que honran a Dios y a la Patria.

V.2 MISIÓN

Impartir una educación cristiana- Evangélica basados en principios y valores orientados por nuestra Fe en Jesucristo; implementando procesos de enseñanza - aprendizaje de excelencia y promoviendo en la Comunidad Educativa una sana convivencia y una vida saludable.

VI. SELLOS EDUCATIVOS

VI.1 EDUCACIÓN CRISTIANA

Entendida como un proceso transversal dentro de la formación de nuestros estudiantes, sus familias y todos quienes componen la comunidad educativa. Este sello enmarca todo el quehacer pedagógico y formativo dentro de un contexto que vela por el desarrollo, enriquecimiento y perfeccionamiento de la vida de una persona mediante una relación estrecha y armoniosa con Dios.

VI.2 VIDA SALUDABLE Y SANA CONVIVENCIA

Entendido como un proceso continuo de búsqueda de equilibrio entre la educación formal y recreativa de los estudiantes, velando por promover principios que fomenten estilos de vida saludables, una convivencia armoniosa y respetuosa entre todos los miembros de la comunidad.

VII. OTROS SELLOS QUE NOS CARACTERIZAN COMO ESCUELA

- ❖ Ser una escuela que entregue calidad de educación para todos los estudiantes que se incorporan en nuestro establecimiento.
- ❖ Ser una escuela que promueva el respeto, la fe, honestidad y amor a Dios tanto para los educandos, como para docentes y comunidad educativa en general.
- ❖ Asumir de manera permanente la misión, visión y valores cristianos que caracteriza la escuela.
- ❖ Profesores comprometidos y competentes en la formación integral de cada estudiante.
- ❖ Mantener un testimonio de respeto y concordancia con la comunidad educativa.
- ❖ Ser un espacio abierto a toda la comunidad que ofrece oportunidades a todos los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.

- ❖ Formar alumnos con valores y principios con el fin de promover el respeto, autonomía e inclusión a la diversidad vinculados al sello espiritual de la escuela.
- ❖ Involucrar a la familia en la formación valórica y de enseñanza -aprendizaje de sus hijos.

VIII. PRINCIPIOS Y VALORES DE LA INSTITUCIÓN

Los principios que sustentan la educación que imparte la escuela Particular N°58 “Aprendiendo a Vivir”, apoyados en la concepción de una persona formada para desarrollar habilidades, conocimientos y valores que le permitan ser capaz de integrarse a los cambios de la realidad actual, como ser humano libre, autónomo, con derecho a ser respetado en su dignidad personal y de vivir en un ambiente de afectos.

Por otro lado, los valores que imparte la escuela se sustentan a partir del desarrollo integral de la persona, principalmente en las áreas espiritual, intelectual, física y social como un todo, cimentado y fortalecido a partir de la fe en Dios y respeto por los seres humanos.

Asimismo, la educación Cristiana Bautista rescata los valores de manera permanente en una sociedad más justa y solidaria a través de la fe, obediencia, respeto y honestidad, buscando la excelencia en el individuo para el servicio correcto en la comunidad.

VIII.1 PRINCIPIOS ORIENTADORES

- ❖ Aceptamos, respetamos y atendemos de manera efectiva la diversidad socioeconómica, cultural, étnica, religiosa y de género de nuestros estudiantes.
- ❖ Recibimos a todos los estudiantes sin seleccionar, ni categorizar por rendimiento ni por presentar necesidades educativas especiales.
- ❖ Tenemos la convicción que todos los estudiantes pueden aprender, desarrollando al máximo sus habilidades, en lo emocional, cognitivo y social.

- ❖ Promover el bien común, por sobre los intereses individuales, de forma democrática, enmarcado en un espacio de sana convivencia.
- ❖ El derecho a la educación de calidad, en equidad y como una oportunidad de desarrollo integral.
- ❖ Valoramos el compromiso por la protección y cuidado del entorno natural, social y cultural.
- ❖ Aceptamos el sello familiar cristianos, basados en la Palabra de Dios, reconociendo a Jesucristo como el Señor de nuestras vidas.

VIII.2 VALORES ORIENTADORES

El establecimiento propenderá al desarrollo integral y armónico para fortalecer un ambiente de sana convivencia escolar, respetando los derechos y deberes de toda la comunidad educativa, fortaleciendo los valores y actitudes establecidos en los principios que se sustentan en el ideario institucional.

Estos valores están basados en los principios bíblicos de la palabra de Dios sin faltar a ellos y se ponen a disposición de cada integrante de la comunidad, sin distinción de raza o creencias promoviendo el amor y la inclusión desde el punto de vista cognitivo, intelectual y cultural.

Entendemos los valores como un conjunto de criterios en relación a los cuales se mide la realización en existencia, actitud y acción –individuales o colectivas- que determinan nuestros comportamientos en la sociedad.

Es así que la Escuela Particular N° 58 “Aprendiendo a Vivir” trabaja durante todo el año escolar 10 Valores con fundamento bíblico; uno por cada mes, entre estos valores se promueve y destaca lo siguiente:

VALORES MENSUALES AÑO 2025

MES	VALOR	VERSÍCULO
MARZO	RESPONSABILIDAD	<p>Ser responsable es cumplir con todas nuestras obligaciones PUNTUALMENTE (nada que semanas después), además de tomar las decisiones correctas y ser capaces de responder por nuestros actos.</p> <p>Gálatas 6:10 "Así que, siempre que tengamos oportunidad, hagamos bien a todos, y mayormente a los de la familia de la fe."</p>
ABRIL	LEALTAD	<p>La lealtad está asociada a la fidelidad "alguien leal es alguien que no te da la espalda, ni con actitudes, ni en pensamientos". Dios quiere que haya hombres y mujeres leales a Dios, a la familia, a la iglesia y a su trabajo, entre otras cosas.</p> <p>Texto: Salmo 119:30 "He optado por el camino de la fidelidad, he escogido tus juicios."</p>
MAYO	HUMILDAD	<p>La biblia describe la humildad como mansedumbre, humillación y la ausencia del ego. La palabra griega traducida "humildad", literalmente significa "humildad de mente", entonces vemos que la humildad es una actitud del corazón, no simplemente una conducta externa. Alguien podría tener una apariencia de humildad, pero con un corazón lleno de orgullo y arrogancia.</p> <p>Filipenses 2:3 "Nada hagáis por contienda o por vanagloria; antes bien con humildad, estimando cada uno a los demás como superiores a él mismo;</p>
JUNIO	RESPECTO	<p>Como seguidores de Cristo, debemos respetar a todas las personas, a otros cristianos, a Dios y a las autoridades gubernamentales. La palabra respeto es una traducción de la palabra griega timēsate, que significa "honor o valor".</p> <p>Texto: 1º Pedro 2:17 "Den a todos el debido respeto: amen a los hermanos, teman a Dios, respeten al rey."</p>
JULIO	AMABILIDAD	<p>Como amabilidad denominamos la cualidad de amable. En este sentido, se</p>

		<p>refiere al acto o el comportamiento en el cual nos mostramos corteses, complacientes y afectuosos hacia los demás. La amabilidad es un valor social que se funda en el respeto, el afecto y benevolencia en nuestra forma de relacionarnos con el otro.</p> <p>Texto: Filipenses 4:5 "Que su amabilidad sea evidente a todos. El Señor está cerca."</p>
AGOSTO	COLABORACIÓN	<p>Pablo exhorta a los creyentes a vivir de manera que refleje su fe y compromiso con Dios, destacando la necesidad de pureza, paciencia y amor en todas las circunstancias. Es un llamado a ser verdaderos colaboradores de Dios, viviendo de acuerdo a sus enseñanzas y no dejándose llevar por las dificultades o tentaciones del mundo.</p> <p>2 CORINTIOS 6:1 "Puesto que somos colaboradores de Dios, os exhortamos a que no echéis a perder su gracia."</p>
SEPTIEMBRE	VALENTIA	<p>Cuando observamos la valentía desde una perspectiva bíblica, encontramos numerosas historias que nos inspiran y nos muestran el verdadero significado de este valor. La Biblia nos habla de hombres y mujeres valientes que, confiando en Dios, enfrentaron desafíos, lucharon contra la adversidad y se levantaron con determinación frente a las pruebas.</p> <p>La valentía que nos da el Espíritu Santo, nos enseña que no estamos solos y que Dios nos capacita para enfrentar cualquier situación, por difícil que parezca.</p> <p>Texto: 2 Timoteo 1:7 Porque no nos ha dado Dios espíritu de cobardía, sino de poder, de amor y de dominio propio.</p>
OCTUBRE	HONESTIDAD	<p>Honestidad es veracidad. Una persona honesta tiene el hábito de hacer declaraciones precisas y fiables sobre la vida, sobre sí misma, sobre los demás y sobre Dios. Una persona honesta se representa a sí misma tal como es y dice a los demás la verdad sobre sí misma. ". Nadie puede ser permanentemente honesto sin un compromiso con la verdad.</p>

		<p>Texto: 1° Juan 3:18 "Queridos hijos, no amemos de palabra ni de labios para afuera, sino con hechos y de verdad."</p>
NOVIEMBRE	SOLIDARIDAD	<p>La solidaridad es, por tanto, una de las manifestaciones del amor que lleva al cristiano a fundirse o identificarse con el prójimo. Es estar atento a la necesidad de los demás y ser diligente en responder, Cristo nos dejó el mayor ejemplo de vida.</p> <p>Texto: Gálatas 6:10 Así que, siempre que tengamos oportunidad, hagamos bien a todos, y mayormente a los de la familia de la fe</p>
DICIEMBRE	JUSTICIA	<p>La justicia es un valor que inclina a obrar y juzgar, teniendo por guía la verdad y dando a cada uno lo que le pertenece.</p> <p>La palabra griega en el Nuevo Testamento para "justicia" describe principalmente la conducta en relación con los demás, especialmente con respecto a los derechos de los demás en los negocios, en los asuntos legales, y comenzando con la relación con Dios. re. La Biblia describe a la persona justa como alguien que se aferra a Dios y confía en Él</p> <p>Texto Proverbios 21:21 El que sigue la justicia y la misericordia Hallará la vida, la justicia y la honra.</p>

IX. ENFOQUE PEDAGÓGICO O PROPUESTA CURRICULAR

La propuesta curricular de nuestro establecimiento educativo se articula en torno a un enfoque pedagógico sólidamente fundamentado en el modelo socio-constructivista de Lev Vygotsky. Esta perspectiva epistemológica concibe el aprendizaje como un proceso intrínsecamente personal, donde cada estudiante desempeña un rol activo en la construcción e integración progresiva de nuevos conocimientos. Este proceso no ocurre en el vacío, sino que se edifica sobre la base de los saberes previos del individuo, encontrando su plena significación y aplicación en la interacción dinámica con las prácticas y el contexto social que lo envuelve. En esencia, aprender se reconoce como una faceta natural del desarrollo humano, y la educación se erige como un poderoso agente catalizador y fortalecedor de este proceso. A través de una intervención pedagógica intencionada, buscamos estimular y potenciar el desarrollo integral de nuestros alumnos en las dimensiones intelectual, moral y afectiva, cultivando habilidades esenciales para su desenvolvimiento en el mundo, tales como el pensamiento crítico y reflexivo, la capacidad de comunicación a través del lenguaje, y el desarrollo del razonamiento lógico y abstracto.

La formación integral que ofrecemos a nuestros alumnos se cimienta en el desarrollo sistemático de una amplia gama de habilidades y destrezas fundamentales. Aseguramos un dominio profundo y efectivo del currículum nacional vigente, a la vez que incorporamos de manera pertinente elementos cruciales del contexto que rodea a nuestros estudiantes, abarcando aspectos tecnológicos en constante evolución, valores éticos y ciudadanos, la riqueza de la diversidad cultural y la complejidad de las dinámicas sociales. Este propósito central de nuestra tarea educativa se alinea coherentemente con nuestra concepción del ser humano en su totalidad, reconociendo en primer lugar que la sabiduría última y trascendente tiene su origen en una instancia superior.

Los conceptos fundamentales y los objetivos de aprendizaje que se plantean en cada una de las actividades didácticas se abordan mediante la implementación

estratégica de "andamios" pedagógicos. Estas estructuras de apoyo, diseñadas para proporcionar la guía necesaria en las etapas iniciales del aprendizaje, se adaptan flexiblemente a las necesidades individuales de cada estudiante y se retiran de manera gradual a medida que estos adquieren la autonomía y la confianza necesarias para realizar sus tareas de manera independiente y efectiva. Nuestro quehacer pedagógico se inspira significativamente en los principios de la teoría humanista, una corriente psicológica que enfatiza el potencial humano y la importancia de la experiencia subjetiva. Esta perspectiva favorece un aprendizaje que trasciende la mera memorización superficial, buscando un aprendizaje significativo que deje una huella perdurable en la persona del estudiante. Este aprendizaje se integra de manera profunda y holística a su acervo intelectual, nutriendo su comprensión del mundo; a su bagaje cultural, enriqueciendo su perspectiva; a su esfera afectiva, fortaleciendo su inteligencia emocional; a su dimensión espiritual, conectándolo con sus valores trascendentes; y a su existencia misma, dotándola de sentido y propósito.

El objetivo primordial al retomar y aplicar los principios de la teoría humanista radica en subrayar la conexión vital entre los nuevos conocimientos que se presentan y el entramado de conocimientos y experiencias que el estudiante ya posee. Reconocemos que la principal motivación intrínseca del sujeto para aprender emana de la posibilidad de construir elementos significativos que se arraigan profundamente en sus capacidades cognitivas y que tienen una relevancia personal y contextual.

Dentro del panorama de la psicología humanista, una de las figuras más influyentes y reconocidas fue Abraham Maslow (1908-1970). Entre sus numerosas contribuciones, Maslow postuló la necesidad de trascender las limitaciones de las escuelas conductista y psicoanalítica, abogando por su integración en sistemas teóricos más amplios y comprensivos. Este impulso intelectual culminó en la proposición, junto con otros destacados psicólogos, de un sistema holístico que se abriera a la vasta y compleja variedad de la experiencia humana, en clara oposición a la aplicación de un método único y reduccionista para su estudio. Asimismo, Maslow sostuvo con firmeza que la

educación debía centrar su atención en ayudar a los alumnos a descubrir y definir quiénes son en el presente y quiénes aspiran a ser en el futuro. A partir de estas ideas fundamentales, podemos sintetizar que la educación humanista que adoptamos defiende con convicción la premisa de que cada alumno es un ser único y diferente. En consecuencia, promovemos activamente que los estudiantes desarrollen su individualidad auténtica, alentándolos a ser más fieles a sí mismos y menos a ajustarse a expectativas externas, fomentando así que cada uno de ellos alcance su máximo potencial en consonancia con sus capacidades y talentos particulares. Por otro lado, y complementando la perspectiva humanista, nuestro enfoque curricular también incorpora elementos relevantes de la teoría conductista, una escuela de pensamiento psicológico cuyo principal exponente fue Ivan P. Pavlov (1849-1936). El conductismo se centra en el estudio riguroso y objetivo de la conducta observable, con el objetivo de comprender sus mecanismos, controlarla y, en ciertos contextos, predecirla. Su objetivo fundamental es la consecución de una conducta determinada a través de la manipulación de estímulos y la observación de las respuestas. En este marco, todo proceso de enseñanza-aprendizaje puede ser comprendido, en parte, como la formación de un reflejo condicionado, es decir, la instauración de una relación asociativa entre un estímulo específico y la respuesta conductual que este provoca. Si bien reconocemos la utilidad de ciertos principios conductistas en la estructuración de hábitos y la modificación de conductas, los integramos de manera reflexiva y equilibrada dentro de un marco pedagógico más amplio y comprensivo.

Además de los enfoques pedagógicos mencionados, y en coherencia con nuestra identidad como colegio cristiano, nuestro establecimiento imparte conocimientos y fomenta valores arraigados en la espiritualidad. Creamos activamente instancias y espacios diseñados para potenciar y desarrollar los valores cristianos fundamentales de nuestra institución. Esta importante labor se lleva a cabo principalmente por nuestros propios funcionarios, quienes, a través de su ejemplo y su compromiso ético, reflejan estos valores en su interacción diaria con los estudiantes. Son ellos quienes transmiten las enseñanzas de la palabra a través

de diversas acciones y actividades pedagógicas, inspirándose en la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura. Esta teoría subraya la poderosa influencia del entorno social en el aprendizaje, destacando cómo los niños adquieren conocimientos, actitudes y comportamientos a través de la observación atenta de los modelos que les rodean y la posterior imitación de sus comportamientos. De esta manera integral, la tarea educativa que emprendemos busca contribuir de manera simultánea y armónica al desarrollo personal pleno de cada uno de nuestros niños y niñas. Aspiramos a potenciar al máximo su libertad individual, sus capacidades cognitivas en constante expansión, su innata creatividad, su espíritu de iniciativa y su capacidad de pensamiento crítico y autónomo, con el firme propósito de que se conviertan en agentes activos y transformadores de su propia realidad y de su entorno. Tal como señalan los investigadores Grennon y Brooks (1999), esta profunda transformación personal y cognitiva ocurre a través de la construcción activa de nuevos aprendizajes, un proceso dinámico que emerge del surgimiento de nuevas y más complejas estructuras cognitivas en la mente del estudiante.

La escuela "Aprendiendo a vivir" asume el compromiso de asegurar, de forma permanente y continua, la retroalimentación y la revisión constante de las metodologías y las didácticas implementadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este ejercicio reflexivo nos permite constatar de manera precisa y oportuna el nivel de logro alcanzado por nuestros estudiantes en relación con los objetivos de aprendizaje cuidadosamente establecidos en los Planes y Programas de Estudio. En este proceso, acogemos plenamente la normativa vigente sobre evaluación, calificación y promoción, rigurosamente regulada por el nuevo decreto N°67 para Educación Parvularia y Enseñanza Básica que imparte nuestro establecimiento. Este seguimiento exhaustivo y personalizado del progreso de cada estudiante es posible gracias a la colaboración estrecha y constante de las figuras más significativas en su desarrollo integral: sus familias, los valiosos asistentes de la educación y el dedicado cuerpo docente.

Nuestra institución declara explícitamente un enfoque pedagógico inclusivo, lo que implica que consideramos y valoramos profundamente la rica diversidad

presente en cada uno de nuestros estudiantes, reconociendo sus particularidades y sus ritmos individuales de aprendizaje. Nuestro colegio recibe y se ha adaptado para acoger las distintas condiciones neurodivergentes (como aquellos con Trastorno del Espectro Autista, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, Dislexia, entre otros) o condiciones del desarrollo que puedan presentar nuestros estudiantes, implementando estrategias pedagógicas diferenciadas, ajustes razonables en la infraestructura, recursos de apoyo especializados y una cultura escolar que promueve la comprensión, el respeto y la valoración de la diversidad. Nuestra acción educativa se orienta de manera decidida hacia su desarrollo y crecimiento permanente, concibiendo la educación como un proceso inherentemente capacitador que provee los medios esenciales para la liberación y el pleno desarrollo personal de cada estudiante, ofreciéndoles experiencias de aprendizaje que sean personalmente satisfactorias, significativas e integradoras en todas sus dimensiones. En consecuencia, en la planificación meticulosa de las diversas situaciones de aprendizaje que proponemos a nuestros estudiantes, se toman en cuenta de manera integral una amplia gama de aspectos cruciales para su desarrollo y su aprendizaje efectivo. Consideramos sus dimensiones cognitivas, sus necesidades socio-emocionales, su bagaje étnico y cultural, su contexto familiar, sus ritmos individuales de aprendizaje, sus preferencias e intereses particulares, y, en general, todo aquello que reviste importancia para cada estudiante en su singularidad y para la optimización de su proceso de aprendizaje. Todo este enfoque pedagógico se encuentra en plena concordancia con los principios establecidos en el decreto N° 83 del año 2015, que consagra el derecho fundamental de todos los estudiantes a acceder a las mismas oportunidades de aprendizaje, independientemente de sus características individuales. En este marco legal y ético, entendemos como una práctica pedagógica pertinente y necesaria la realización de una evaluación diferenciada cada vez que algún educando lo necesite, ya sea que haya requerido o no una adecuación curricular formal durante su proceso de aprendizaje. La responsabilidad de diseñar e implementar dicha evaluación diferenciada recae en el equipo de aula, un colectivo profesional conformado por el docente regular, el

docente de educación especial y los diversos profesionales de apoyo que colaboran en el proceso educativo. Este equipo multidisciplinario es el encargado de determinar las estrategias evaluativas más adecuadas y efectivas para dar respuesta de manera precisa y pertinente a las necesidades educativas específicas que presente cada alumno.

I.- DISEÑO PROPUESTA CURRICULAR EN CONTEXTO AL PEI

Marcos regulatorios del PEI:

- Ley General de Educación N 20.370/2009.
- Ley 20248 de Subvención Escolar Preferencial
- Ley Sistema de Aseguramiento de la Calidad (Ley SAC), 20529/11
- Ley de Inclusión N 20.485/2015.
- Ley de Violencia Escolar N 20.536 /2011.
- DFL N 2 de 2009 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 20.370 Ley General de Educación, y su reglamento Decreto 315 de 2011, decreto 148 subvenciones estatal, ambos de MINEDUC
- Decreto 53/2011 de 05 de mayo y su modificación. MINEDUC
- Decretos bases curriculares según niveles de educación MINEDUC.
- Planes y Programas de Educación Parvularia
- PEI, y los planes del establecimiento.

Niveles y modalidades educativas

Nivel y modalidad	Educación Inicial NT1- NT2 Sin Jec Educación básica 1° a 6° - Sin JEC
Planes y Programas Propios Resolución /Fecha	Planes y Programas del Ministerio de Educación

Planes de Estudios y decretos

CRITERIO	Tipo de Educación	Niveles	Decretos
PLANES DE ESTUDIO	PRE-BÁSICA	Pre- kinder Kinder	BASES CURRICULARES Nº289/29-10-02
	BÁSICA	1ª a 6º Básico	Nº2960/2012
	PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR	NT1-NT2 1º A 6º Básico	Nº 170/2009
DECRETO DE EVALUACIÓN	PRE-BÁSICA BÁSICA	NT1-NT2 1º A 6º Básico	Nº DECRETO 67/2018

Plan de estudio de educación Inicial y/o Parvularia.

La educación Inicial de nuestro establecimiento se adopta en modalidad de jornada única; NT1 (jornada de la mañana) NT2 (jornada de la tarde). En cuanto a los planes de estudio para estos niveles se rigen por las Bases Curriculares de Educación Parvularia publicadas en el año 2018 y Programas Pedagógicos NT1 y NT2 año 2019.

Ámbito	Núcleo de aprendizaje
Desarrollo personal y social	Identidad y autonomía
	Convivencia y ciudadanía
	Corporalidad y movimiento
Comunicación integral	Lenguaje verbal
	Lenguaje artísticos
Interacción y comprensión del entorno	Exploración del entorno natural
	Comprensión del entorno sociocultural
	Pensamiento matemático

Plan de estudios y cantidad de horas de enseñanza básica

La escuela "Aprendiendo a Vivir" ha adoptado la modalidad de cursos únicos por aula. En cuanto a los planes y programas se rigen por decreto supremo de educación Nº2960 del año 2012 desde 1º a 6º básico y reglamento de evaluación y promoción escolar y decreto Nº67.

Asignaturas	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Lenguaje y comunicación	8	8	8	8	6	6
Inglés	-	-	-	-	3	3
matemática	6	6	6	6	6	6

Ciencias naturales	3	3	3	3	3	3
Historia, geografía y ciencias sociales	3	3	3	3	4	4
música	2	2	2	2	1	1
tecnología	0,5	0,5	0,5	0,5	1	1
Artes visuales	2	2	2	2	1	1
Educación física y salud	3	3	3	3	2	2
Orientación	0,5	0,5	0,5	0,5	1	1
Religión	2	2	2	2	2	2
TOTAL HORAS SEMANALES	30	30	30	30	30	30
TOTAL HORAS ANUALES	1140	1140	1140	1140	1140	1140

Además, para complementar el desarrollo de los niños y niñas se imparten los siguientes talleres para alumnos de jornada mañana y tarde:

- Taller de Inglés
- Taller de Lenguaje
- Taller de Matemática
- Taller de Coro
- Taller de Folclor
- Taller de Básquetbol
- Taller de Teatro
- Taller de Fútbol
- Taller de Danza.
- Taller Periodismo

Programas de Estudios

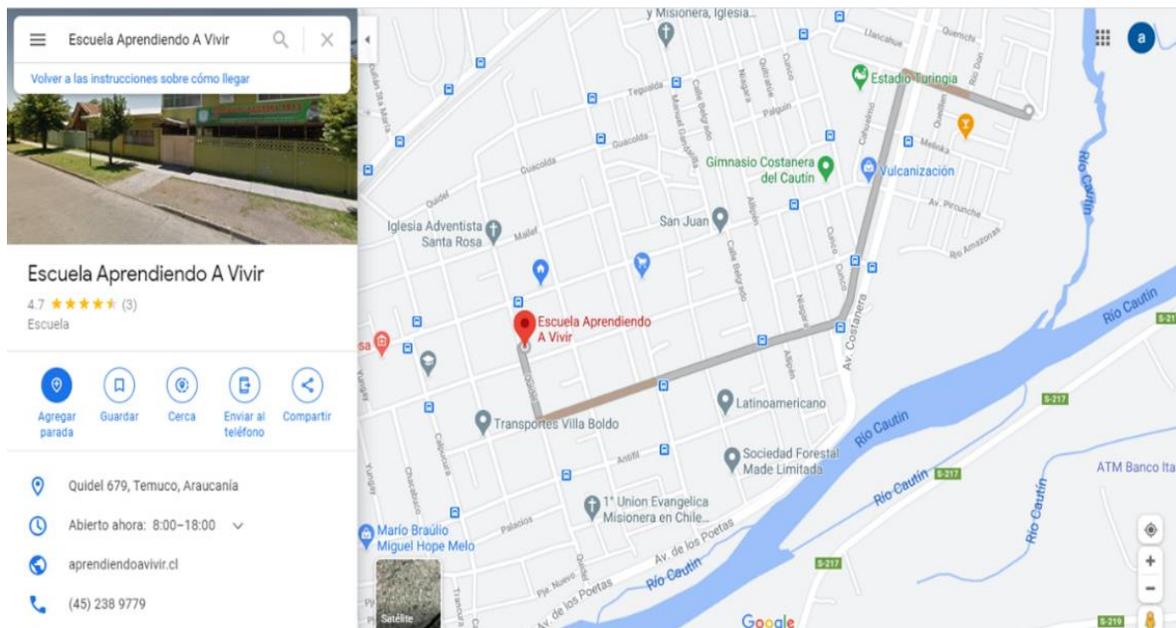
La práctica educativa está reglamentada por los Planes y Programas del MINEDUC Decreto N°2960 del año 2012, con sus respectivas adecuaciones curriculares según las necesidades de los alumnos. Además cuenta con el Programa de Integración Escolar (PIE), donde las estrategias están basadas en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA); ya que, dan respuesta a la diversidad existente en el aula, cuyo fin es maximizar las oportunidades de acceso al aprendizaje de todos los estudiantes.

Contexto sociodemográfico

La Escuela Particular Subvencionada Aprendiendo a Vivir N°58, se encuentra ubicada en la zona urbana de la comuna de Temuco, en el sector Santa Rosa.

El establecimiento está cercano a distintas instituciones públicas y privadas como lo son el Centro de Salud Familiar Santa Rosa (CESFAM), Comisaría de Carabineros, 8va Compañía del Cuerpo de Bomberos, Corporación para la Nutrición Infantil (CONIN), 1 establecimiento educacional municipal y otros particulares subvencionados, Jardines Infantiles, Templos de diferentes credos.

Su ubicación geográfica, se centra en el sector noreste de la comuna de Temuco y cercano al Río Cautín (500 mts). Dicha ubicación permite que el establecimiento posea cercanía al sector centro de la ciudad (10 min) y una fluida locomoción colectiva que favorece la conexión con distintos sectores de la ciudad. Sus principales calles son Av. Pircunche (1 minuto caminando) y Av. Valparaíso (4 minutos caminando).



Metodologías:

Aprendizaje Cooperativo:

La principal característica es que se estructura en base a la formación de grupos de entre 3-6 personas, donde cada miembro tiene un rol determinado y para alcanzar los objetivos es necesario interactuar y trabajar de forma coordinada.

En el aprendizaje individual, el alumno se focaliza en conseguir sus objetivos sin tener que depender del resto de sus compañeros. En cambio, en el aprendizaje cooperativo el objetivo final es siempre común y se va a lograr si cada uno de los miembros realiza con éxito su tareas.

Uno de los autores de referencia son los hermanos Roger y David Johnson (1985), los que definen el aprendizaje cooperativo como aquella situación de aprendizaje en la que los objetivos de los participantes están estrechamente vinculados, de tal manera que cada uno de ellos sólo puede alcanzar los propios objetivos, si y sólo si, los demás consiguen alcanzar los suyos.

Estrategias

- Reconocer el esfuerzo: los docentes deben ayudar a los estudiantes a comprobar la relación entre el esfuerzo, logro y reconocimiento.
- Tareas y práctica: la práctica mejora el aprendizaje, las tarea o deberes deben ser intencionados, no complejas y que apunten a un objetivo específico.
- Aprendizaje cooperativo, orientando el trabajo a través de formación de equipos en el que cada uno tiene un rol específico.
- TICS: Uso de los recursos tecnológicos.
- Resolución colaborativa de problemas.
- Agrupamientos heterogéneos.
- Definir objetivos claros y utilizar la retroalimentación de manera permanente.
- Enseñanza cooperativa a nivel de equipo de profesores.

Planificaciones: La institución escolar se enmarca en desarrollar Planificaciones anuales y por unidades para Educación Parvularia NT1-NT2 y Educación Básica 1° A 6°. Se considerará como apoyo de utilización de recursos Libros de Santillana, webclass y textos otorgados por el Ministerio de Educación.

Tipos de Planificaciones

1. - Carta Gantt anual
2. - Planificación de unidad considerando
 - Objetivos de aprendizaje
 - Objetivos de habilidades por asignatura

- Objetivos transversales
- Actitudes.
- Principios del Dua
- Objetivos transversales (OAT)
- Sellos del establecimiento.

Evaluación

La evaluación monitorea y acompaña el aprendizaje de los alumnos, obteniendo la información y evidencia del desempeño de éstos, para interpretarla y reflexionar, de modo que permita tomar decisiones de mejora acerca de los siguientes pasos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes (ajustar enseñanza). Los métodos de evaluación a implementar son:

Evaluación formativa y Sumativa:

- Portafolio: recopilación de trabajos realizados por los estudiantes, tales como: guías, desarrollo de actividades del texto del estudiante, cuaderno de ejercicios, cuadernos de caligrafías, entre otros.
- Elaboración de material: productos elaborados por los estudiantes tales como: producciones de texto, informes, infografías, afiches, presentaciones, videos, maquetas, entre otros.
- Pruebas Online e impresas: evaluaciones realizadas a través de la plataforma appoderados. cl y aplicadas de forma presencial en el establecimiento.
- Instrumentos de Evaluación: Lista de cotejo- Escala de Apreciación- Rúbrica- Pruebas Online, entre otros.
- Aplicar evaluaciones estandarizadas desde el Ministerio de Educación e establecimiento que permitirán observar y analizar procesos integrales de aprendizaje, con el objetivo de mantenerlos o mejorarlos.
- Cada docente realizará el análisis de los resultados de las evaluaciones aplicadas orientando acciones que permitan la retroalimentación oportuna y ajuste de la enseñanza.

ESTRATEGIA DE TRANSICIÓN EDUCATIVA ENTRE EDUC. PARVULARIA Y PRIMERO BASICO

Con la promulgación del decreto N° 373 de 2017 de la Subsecretaría de Educación Parvularia, el Ministerio de Educación da relevancia a la trayectoria educativa de los niños y niñas, manifestando la necesidad pedagógica de dar continuidad y coherencia a los procesos de transición, particularmente entre el Segundo nivel de Transición y Primero básico.

Esta estrategia se centra en los procesos educativos por los cuales transitan nuestros estudiantes. Para ello, los establecimientos adscritos a la Ley de Subvención Preferencial han de diseñar e implementar **Estrategias de Transición Educativa** (ETE) para los niveles de educación Parvularia y primer año de educación básica, esto no corresponde a un nuevo instrumento de gestión educativa, sino más bien, a un lineamiento de acción que se debe incorporar al Proyecto Educativo institucional (PEI) y al Plan de Mejoramiento Educativo (PME) encauzándolo en el mismo objetivo de mejora e inclusión.

OBJETIVOS:

“Favorecer la transición de la niña y del niño a la Educación Básica, propiciando el desarrollo y aprendizaje de las actitudes, habilidades y conocimientos necesarios para esta trayectoria educativa e implementando los procesos pedagógicos que la facilitan”

“Potenciar la participación permanente de la familia en función de la realización de una labor educativa conjunta, complementaria y congruente, que optimice el crecimiento, desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños.”

ACCIONES ESTRATEGICAS

La transición entre educación Parvularia y primer básico es un momento crucial en la educación de los niños y niñas, por lo que como establecimiento se realizaran las siguientes acciones para facilitar una transición exitosa:

Articulación Pedagógica:

La articulación pedagógica es fundamental para garantizar el éxito escolar de los alumnos cuando avanzan de un nivel a otro. Los docentes de educación Parvularia deben conocer las estrategias de sus colegas de primer año básico adaptar y generar una transición efectiva entre niveles.

Acciones:

Reuniones de Coordinación: Los profesores de ambos niveles pueden reunirse para discutir los contenidos, metodologías y enfoques pedagógicos.

Observación Recíproca: Los docentes pueden visitar las clases del otro nivel para comprender mejor las prácticas y necesidades de los estudiantes.

Planificación Conjunta: Crear un plan de transición que incluya actividades específicas para facilitar el cambio.

Continuidad Afectiva:

Al ingresar a primer año los niños y niñas experimentan una realidad educativa diferente

A la que estaban acostumbrados en educación Parvularia, por lo que la continuidad afectiva es crucial para que se sientan seguros y confiados durante la transición, por lo que brindar un ambiente acogedor donde cada estudiante se sienta acompañado en estos nuevos desafíos esencial

Acciones:

Visitas Anticipadas: Permitir que los niños visiten su nueva sala de clases antes de comenzar el primer año básico

Conocer al Nuevo Docente: Presentar al docente de primer básico a los niños antes de que comience el año escolar.

Fomentar Relaciones Sociales: Ayudar a los niños a establecer amistades con sus compañeros de clase.

Progresión en organización

Se centran en ayudar a los niños a adaptarse a la nueva rutina y ambiente

Familiarización con la Rutina: Introducir gradualmente las rutinas de la primera educación básica, como los horarios de clases y los recreos.

Actividades de Conocimiento Mutuo: Realizar actividades para que los niños se conozcan entre sí y conozcan a su nuevo docente.

Apoyo Emocional: Brindar apoyo emocional a los niños que puedan sentir ansiedad o nerviosismo por el cambio

ACCIONES:

Transcribir la fecha y el título desde la pizarra

Escribir su nombre y apellido en letra ligada.

Evaluación concepto-numero: Desde segundo semestre se realizarán evaluaciones formativas con nota

Escala de conceptos a nota en aula

Distribución de los núcleos de aprendizaje por asignatura

Organización del tiempo en horario de clases

Incorporación de diferentes docentes especialistas en las asignaturas.

Visita del docente de Primero Básico.

TRAYECTORIA EDUCATIVA NIVELES TRANSICIÓN -PRIMERO BASICO

ÁMBITO DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL		
NUCLEO DE APRENDIZAJE: IDENTIDAD Y AUTONOMIA		
PRIMER NIVEL TRANSICIÓN	SEGUNDO NIVEL TRANSICIÓN	PRIMERO BASICO
<p>Se espera que el niño:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Represente sentimientos experimentados por sí mismo o por otras personas, manifestando disposición para regular sus emociones al recibir ayuda de otros. 2. Participe de experiencias con personas que no son de su círculo cercano. 3. Señale (indica o nombra) elementos o actividades que le agradan o desagradan 4. Participe en juegos y proyectos grupales con progresiva independencia. 5. Describa sus características corporales, realice prácticas de higiene, alimentación y vestuario, con ayuda del adulto. 6. Describa lo que siente al reconocer algunos de sus logros. 7. Señale algunos alimentos que consume en celebraciones con su familia y comunidad cercana. 8. Otorgue un significado diferente a objetos y personas para representar conceptos o situaciones en sus juegos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicar a los demás, emociones y sentimientos tales como: amor, miedo, alegría, ira, que le provocan diversas narraciones o situaciones observadas en forma directa o a través de TICs. 2. Manifestar disposición y confianza para relacionarse con algunos adultos y pares que no son parte del grupo o curso. 3. Reconocer emociones y sentimientos en otras personas, observadas en forma directa o a través de TICs. 4. Expresar sus emociones y sentimientos autorregulándose en función de las necesidades propias, de los demás y las normas de funcionamiento grupal. 5. Comunicar sus preferencias, opiniones, ideas, en diversas situaciones cotidianas y juegos. 6. Planificar proyectos y juegos, en función de sus ideas e intereses, proponiendo actividades, organizando los recursos, incorporando los ajustes necesarios e iniciándose en la apreciación de sus resultados 7. Comunicar rasgos de su identidad de género, roles (nieta/o, vecino/a, entre otros), sentido de pertenencia y cualidades personales 8. Comunicar sus características identitarias, fortalezas, habilidades y desafíos personales 	<p>Se espera que el niño pueda</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Describir, valorar, expresar y comunicar emociones y sentimientos experimentadas por sí mismo y por otros; 2. Demostrar confianza en sí mismo, comunicando sus percepciones, ideas y sentimientos, e identificando los logros alcanzados; 3. Valorar y participar en grupos de pertenencia (familia, curso y pares) y practicar con autonomía y responsabilidad diversas conductas de higiene, alimentación y vestuario.

	<p>9. Cuidar su bienestar personal, llevando a cabo sus prácticas de higiene, alimentación y vestuario, con independencia y progresiva responsabilidad.</p> <p>10. Comunicar a otras personas desafíos alcanzados, identificando acciones que aportaron a su logro y definiendo nuevas metas.</p> <p>11. Distinguir parámetros establecidos para la regulación de alimentos, tales como: etiquetado de sellos, fechas de vencimiento, entre otros.</p> <p>12. Anticipar acciones y prever algunas situaciones o desafíos que se pueden presentar, en juegos, proyectos, sucesos que experimenta o que observa a través de TICs.</p> <p>13. Representar en juegos socio dramáticos, sus pensamientos y experiencias atribuyendo significados a objetos, personas y situaciones.</p>	
NUCLEO DE APRENDIZAJE: CONVIVENCIA Y AUTONOMÍA		
<p>Se espera que el niño:</p> <p>1. Converse, intercambie materiales o pertenencias y colabore con otros al realizar actividades y juegos grupales.</p> <p>2. Disfrutando de instancias de interacción social con diversas personas de la comunidad y participando en actividades, conmemoraciones o celebraciones culturales de su familia y comunidad;</p> <p>3. Se inicie en la resolución pacífica de conflictos y manifieste disposición para practicar algunas normas básicas de convivencia en su grupo o curso.</p>	<p>1. Participar en actividades y juegos colaborativos, planificando, acordando estrategias para un propósito común y asumiendo progresivamente responsabilidades en ellos.</p> <p>2. Participar en actividades solidarias, que integran a las familias, la comunidad educativa y local.</p> <p>3. Manifestar empatía y solidaridad frente a situaciones que vivencian sus pares, o que observa en textos o TIC, practicando acciones de escucha, apoyo y colaboración.</p> <p>4. Apreciar el significado que tienen para las personas y las</p>	<p>Se espera que el niño pueda:</p> <p>1. Participar en equipos de trabajo, cumpliendo con roles y tareas acordadas grupalmente.</p> <p>2. Manifestando actitudes de respeto y solidaridad, e identificando y proponiendo soluciones pacíficas frente a conflictos.</p> <p>3. Conocer, valorar y establecer comparaciones entre diversas costumbres, culturas y formas de vida de las personas.</p>

<p>4. Reconozca objetos, comportamientos y situaciones de riesgo que pueden atentar contra su seguridad y bienestar. señale acciones que pueden o no</p> <p>5. Favorecer la convivencia armónica del grupo, en contextos cotidianos y de juego.</p> <p>6. Indique algunos de sus derechos, tales como: ser escuchado, tener un nombre, jugar, entre otros.</p> <p>7. Mencione las características y diversidad de sus pares y sus formas de vida (fisonomía, costumbres, lingüística, entre otros), reconociendo la identidad nacional y conociendo variadas expresiones culturales.</p>	<p>comunidades, diversas manifestaciones culturales que se desarrollan en su entorno.</p> <p>5. Aplicar estrategias pacíficas frente a la resolución de conflictos cotidianos con otros niños y niñas.</p> <p>6. Respetar normas y acuerdos creados colaborativamente con pares y adultos, para el bienestar del grupo.</p> <p>7. Identificar objetos, comportamientos y situaciones de riesgo que pueden atentar contra su bienestar y seguridad, o la de los demás, proponiendo alternativas para enfrentarlas.</p> <p>8. Comprender que algunas de sus acciones y decisiones respecto al desarrollo de juegos y proyectos colectivos, influyen en las de sus pares.</p> <p>9. Reconocer, y progresivamente hacer respetar el derecho a expresarse libremente, a ser escuchado y a que su opinión sea tomada en cuenta.</p> <p>10. Reconocer progresivamente requerimientos esenciales de las prácticas de convivencia democrática, tales como: escucha de opiniones divergentes, el respeto por los demás, de los turnos, de los acuerdos de las mayorías.</p> <p>11. Apreciar la diversidad de las personas y sus formas de vida, tales como: singularidades fisonómicas, lingüísticas, religiosas, de género, entre otras.</p>	
<p>NUCLEO DE APRENDIZAJE: CORPORALIDAD Y MOVIMIENTO</p>		
<p>Al iniciar Primer Nivel de Transición, se espera que el niño:</p>	<p>1. Manifestar iniciativa para resguardar el autocuidado de su cuerpo y su confortabilidad, en función de su propio bienestar.</p>	<p>Durante la Enseñanza Básica, se espera que el niño:</p>

<p>1. Indique situaciones en que se siente cómodo con su cuerpo, tales como, realizar movimientos, alimentarse, entre otros.</p> <p>2. Señale las principales partes del cuerpo y experimente las posibilidades de acción que tiene a través de ellas, explorando libremente movimientos visomotrices finos, y experimentando con el control y el equilibrio en posturas y desplazamientos, en función de sus intereses</p> <p>3. Use categorías de ubicación espacial y temporal, tales como: adelante/atrás, arriba/abajo, adentro/afuera, antes/después, rápido lento, en juegos y situaciones cotidianas.</p>	<p>2. Apreciar sus características corporales, manifestando interés y cuidado por su bienestar y apariencia personal.</p> <p>3. Tomar conciencia de su cuerpo, de algunas de sus características internas (tales como: ritmo cardíaco, de respiración), de su esquema y progresivamente de su tono corporal y lateralidad, por medio de juegos.</p> <p>4. Comunicar nuevas posibilidades de acción logradas a través de su cuerpo en situaciones cotidianas y de juego, empleando vocabulario preciso.</p> <p>5. Comunicar el bienestar que le produce el movimiento, al ejercitar y recrear su cuerpo en forma habitual, con y sin implementos u obstáculos.</p> <p>6. Coordinar con precisión y eficiencia sus habilidades psicomotrices finas en función de sus intereses de exploración y juego.</p> <p>7. Resolver desafíos prácticos manteniendo control, equilibrio y coordinación al combinar diversos movimientos, posturas y desplazamientos tales como: lanzar y recibir, desplazarse en planos inclinados, seguir ritmos, en una variedad de juegos.</p> <p>8. Coordinar sus habilidades psicomotoras practicando posturas y movimientos de fuerza, resistencia y tracción tales como: tirar la cuerda, transportar objetos, utilizar implementos, en situaciones cotidianas y de juego.</p> <p>9. Utilizar categorías de ubicación espacial y temporal, tales como: adelante/atrás/al</p>	<p>1. Conocer y practicar conductas de vida saludable e higiene, manteniendo una actitud positiva frente a sí mismo, sus características físicas y capacidades.</p> <p>2. Conocer las propiedades del cuerpo humano, como los sentidos, comprendiendo la función que cumplen y los cuidados que requieren;</p> <p>3. Reconocer las respuestas corporales que provoca la actividad física, como aumento del ritmo cardíaco, de la respiración, sudor y dificultad al hablar, al explorar habilidades motrices de locomoción, manipulación y estabilidad.</p> <p>4. Practicar juegos con y sin oposición, incluyendo actividades físicas de intensidad moderada a vigorosa para incrementar su condición física.</p> <p>5. Utilizar nociones espaciales, como derecha e izquierda, al seguir o dar instrucciones.</p>
---	--	---

	lado/entre, día/noche, hoy/mañana, antes/durante/después, en situaciones cotidianas y lúdicas.	
--	--	--

ÁMBITO: COMUNICACIÓN INTEGRAL		
NUCLEO DE APRENDIZAJE : LENGUAJE VERBAL		
PRIMER NIVEL TRANSICIÓN	SEGUNDO NIVEL TRANSICIÓN	PRIMERO BASICO
<p>Se espera que el niño:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Utilice oraciones simples que incluyen sujeto, verbo y predicado (por ejemplo: “María toca el piano”, “El perro ladra”) 2.Siga instrucciones simples, en juegos y situaciones cotidianas. 3.Nombre objetos, personas, acciones, tiempo y lugar, relacionados con un texto escuchado. 4. Explore algunos sonidos al decir palabras, cambiando su intensidad (fuerte o suave) y velocidad (rápido o lento) al hablar, en juegos. 5. Relate sus experiencias, incorporando algunas palabras nuevas. 6. Explore diferentes textos de forma autónoma o con la mediación de pares y adultos, en situaciones cotidianas. 7. Nombre el significado de algunos logos, símbolos e imágenes de su entorno, que observa en diversos soportes. 8.Realice sus propios signos gráficos, dibujos o trazos, en situaciones lúdicas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.Expresarse oralmente en forma clara y comprensible, empleando estructuras oracionales completas, conjugaciones verbales adecuadas y precisas con los tiempos, personas e intenciones comunicativas. 2. Comprender textos orales como preguntas, explicaciones, relatos, instrucciones y algunos conceptos abstractos en distintas situaciones comunicativas, identificando la intencionalidad comunicativa de diversos interlocutores. 3. Descubrir en contextos lúdicos, atributos fonológicos de palabras conocidas, tales como conteo de palabras, segmentación y conteo de sílabas, identificación de sonidos finales e iniciales. 4. Comunicar oralmente temas de su interés, empleando un vocabulario variado e incorporando palabras nuevas y pertinentes a las distintas situaciones comunicativas e interlocutores. 5. Manifestar interés por descubrir el contenido y algunos propósitos de diferentes textos escritos (manipulando, explorando, realizando descripciones y conjeturas) a 	<p>Se espera que el niño</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Pueda participar activamente en conversaciones grupales, expresándose oralmente de manera coherente y articulada sobre temas de su interés, además de incorporar vocabulario nuevo y pertinente en sus diálogos. 2.Recitar poemas, rimas, trabalenguas, adivinanzas y canciones con entonación y expresión pertinentes. 3. Identificar los sonidos que componen las palabras reconociendo, separando y combinando fonemas y sílabas. 4. Leer por iniciativa propia y comprender textos escritos, extrayendo información explícita e implícita relacionándola con sus conocimientos y experiencias. 5.Escribir oraciones completas y comprensibles para transmitir mensajes.

	<p>través del contacto cotidiano con algunos de ellos, o del uso de TIC</p> <p>6. Comprender contenidos explícitos de textos literarios y no literarios, a partir de la escucha atenta, describiendo información y realizando progresivamente inferencias y predicciones.</p> <p>7. Reconocer palabras que se encuentran en diversos soportes asociando algunos fonemas a sus correspondientes grafemas</p> <p>8. Representar gráficamente algunos trazos, letras, signos, palabras significativas y mensajes simples legibles, utilizando diferentes recursos y soportes en situaciones auténticas</p> <p>9. Comunicar mensajes simples en la lengua indígena pertinente a la comunidad donde habita.</p> <p>10. Reconocer algunas palabras o mensajes sencillos de lenguas maternas de sus pares, distintas al castellano.</p>	
NUCLEO DE APRENDIZAJE: LENGUAJE ARTISTICOS		
<p>Se espera que el niño:</p> <p>1. Indique algunas características de producciones artísticas y manifieste sus preferencias, sensaciones y emociones frente a diversos recursos expresivos de obras visuales, musicales o escénicas.</p> <p>2. Interprete canciones y juegos musicales acompañándolos libremente con apoyo de su cuerpo, instrumentos musicales y objetos.</p> <p>3. Exprese sensaciones y emociones a través de mímicas, juegos teatrales, rondas, bailes y danzas, y manifieste emociones, ideas y experiencias</p>	<p>1. Apreciar producciones artísticas de diversos contextos (en forma directa o a través de medios tecnológicos), describiendo y comparando algunas características visuales, musicales o escénicas (desplazamiento, ritmo, carácter expresivo, colorido, formas, diseño, entre otros).</p> <p>2. Comunicar sus impresiones, emociones e ideas respecto de diversas obras de arte, producciones propias y de sus pares (artesanías, piezas musicales, obras plásticas y escénicas, entre otras).</p>	<p>Se espera que el niño :</p> <p>1. Exprimir sensaciones, emociones e ideas que le sugiere el sonido y la música, usando diversos medios expresivos (verbal, corporal, musical, visual), además de observar y comunicar oralmente sus impresiones respecto de diferentes obras de arte;</p> <p>2. Explicar sus preferencias frente al trabajo de arte personal y de sus pares, usando elementos del lenguaje visual y musical.</p>

<p>a través de la experimentación con recursos pictóricos, gráficos y de modelado, explorando diversas formas de expresión (plástica, corporal y musical), de acuerdo con sus intereses.</p> <p>4. Realice dibujos incorporando algunas figuras cerradas, trazos intencionados y primeros esbozos de la figura humana.</p>	<p>3. Interpretar canciones y juegos musicales, utilizando de manera integrada diversos recursos tales como, la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y objetos</p> <p>4. Expresar corporalmente sensaciones, emociones e ideas a partir de la improvisación de escenas dramáticas, juegos teatrales, mímica y danza.</p> <p>5. Representar plásticamente emociones, ideas, experiencias e intereses, a través de líneas, formas, colores, texturas, con recursos y soportes en plano y volumen.</p> <p>6. Experimentar diversas combinaciones de expresión plástica, corporal y musical, comunicando las razones del proceso realizado.</p> <p>7. Representar a través del dibujo, sus ideas, intereses y experiencias, incorporando detalles a las figuras humanas y a objetos de su entorno, ubicándolos en parámetros básicos de organización espacial (arriba/abajo, dentro/fuera).</p>	<p>3. Representar cualidades del sonido (altura, timbre, intensidad, duración), elementos del lenguaje musical (pulsos, acentos, patrones, secciones) y elementos del lenguaje visual (línea, color, textura)</p> <p>4. Cantar al unísono usando instrumentos musicales convencionales y no convencionales, además de expresar y crear trabajos de arte a partir de la observación del entorno natural, cultural y artístico (local, chileno, latinoamericano y mundial).</p>
--	---	---

ÁMBITO: INTERACCIÓN YB COMPRENSIÓN DEL ENTORNO		
NUCLEO DE APRENDIZAJE: EXPLORACIÓN DEL ENTORNO NATURAL		
PRIMER NIVEL TRANSICIÓN	SEGUNDO NIVEL TRANSICIÓN	PRIMERO BASICO
<p>Se espera que el niño:</p> <p>1. Se interese, formule preguntas y comente algunas características de diversos elementos, situaciones y fenómenos del entorno natural.</p> <p>2. Participe de experiencias directas o use TICs para</p>	<p>1. Manifestar interés y asombro al ampliar información sobre cambios que ocurren en el entorno natural, a las personas, animales, plantas, lugares y cuerpos celestes, utilizando diversas fuentes y procedimientos.</p>	<p>Se espera que el niño</p> <p>1. Pueda usar y diseñar algunos instrumentos tecnológicos simples para observar y explorar elementos del entorno.</p> <p>2. Comparar características de animales y plantas</p>

<p>descubrir algunas características y beneficios del sol para el planeta.</p> <p>3. Nombre algunas propiedades básicas (colores, texturas, tamaños, temperaturas) de algunos objetos y elementos naturales que explora</p> <p>4. Indique algunas características, necesidades básicas y hábitat de animales.</p> <p>5. Contribuya en la realización de acciones que aportan al cuidado de ambientes sostenibles, como cerrar las llaves del agua, apagar los aparatos electrónicos.</p> <p>6. Use diferentes instrumentos y herramientas para explorar el entorno natural, como lupas, frascos, recipientes, botellas, cucharas, embudos, pinzas, entre otros; experimente mezclas y disoluciones con materiales cotidianos, mencionando lo que llama su atención.</p> <p>7. Reconozca la importancia del aire y el agua limpios para la vida de personas, animales y plantas.</p>	<p>2. Formular conjeturas y predicciones acerca de las causas o consecuencias de fenómenos naturales que observa, a partir de sus conocimientos y experiencias previas.</p> <p>3. Reconocer la importancia del agua y la energía solar para la vida humana, los animales y las plantas, a partir de experiencias directas o TICs.</p> <p>4. Comunicar propiedades básicas de los objetos y elementos naturales que explora, tales como: transparencia/opacidad, flexibilidad/rigidez, rugosidad/lisura, relacionándolos con posibles usos.</p> <p>5. Explorar los cambios o efectos que se producen en los materiales al aplicarles fuerza, calor o agua</p> <p>6. Establecer relaciones de semejanzas y diferencias de animales y plantas, a partir de algunas características (tamaño, color, textura y morfología), sus necesidades básicas (formas de alimentación y abrigo), y los lugares que habitan, al observarlos en forma directa, en libros ilustrados o en TICs.</p> <p>7. Describir semejanzas y diferencias respecto a características, necesidades básicas y cambios que ocurren en el proceso de crecimiento, en personas, animales y plantas</p> <p>8. Practicar algunas acciones cotidianas, que contribuyen al cuidado de ambientes sostenibles, tales como manejo de desechos en paseos al aire libre, separación de residuos,</p>	<p>chilenas, definiendo acciones para su cuidado; observar y definir características de semillas, frutos, flores y tallos, además de reconocer cambios en seres vivos;</p> <p>3. Conocer características del espacio y sus efectos sobre la Tierra, describiendo las estaciones del año.</p> <p>4. Describir los cambios que sufren algunos materiales al exponerlos al agua, fuerza o calor.</p>
---	---	---

	<p>utilizar envases o papeles, plantar flores o árboles.</p> <p>9. Comunicar sus observaciones, los instrumentos utilizados y los hallazgos obtenidos en experiencias de indagación en el entorno natural, mediante relatos, representaciones gráficas o fotografías.</p> <p>10. Formular conjeturas a partir de los cambios observados en mezclas y disoluciones, estableciendo relaciones de posible causalidad y comunicándolas a través de diferentes medios.</p> <p>11. Identificar las condiciones que caracterizan los ambientes saludables, tales como: aire y agua limpia, combustión natural, reciclaje, reutilización y reducción de basura, tomando conciencia progresiva de cómo estas contribuyen a su salud.</p> <p>12. Comprender que la acción humana puede aportar al desarrollo de ambientes sostenibles y también al deterioro de estos</p>	
NUCLEO DE APRENDIZAJE: COMPRENSIÓN DEL ENTORNO SOCIOCULTURAL		
<p>Se espera que el niño:</p> <p>1. Mencione algunas actividades habituales de su comunidad (jugar en la plaza, viajar en bus, lancha o a caballo, entre otras), además de describir cómo son las formas de vida y algunas instituciones significativas de su entorno. 2. Use y nombre objetos tecnológicos y utensilios domésticos.</p> <p>3. Nombre algunos sucesos significativos de su historia personal y familiar.</p> <p>4. Indique algunas normas de protección y seguridad que</p>	<p>1. Comprender los roles que desarrollan miembros de su familia y de su comunidad, y su aporte para el bienestar común.</p> <p>2. Apreciar diversas formas de vida de comunidades, del país y del mundo, en el pasado y en el presente, tales como: viviendas, paisajes, alimentación, costumbres, identificando mediante diversas fuentes de documentación gráfica y audiovisual, sus características relevantes.</p> <p>3. Comparar características de diseño, funcionamiento, utilidad,</p>	<p>Se espera que el niño:</p> <p>1. Describir las instituciones de servicio público y algunos trabajos u ocupaciones presentes en su comunidad, indicando su impacto a nivel personal y local.</p> <p>2. Comparar su forma de vida con la vida de otros niños en el mundo.</p> <p>3. Explicar y aplicar algunas normas de seguridad pertinentes a su localidad.</p> <p>4. Identificar a Chile y su localidad en mapas.</p>

<p>adopta en la vía pública, al alimentarse o ante sismos u otros eventos pertinentes a su contexto geográfico.</p> <p>5. Señale elementos de su localidad que son naturales (bosque, cerros, ríos) o culturales (caminos, edificios, puentes)</p>	<p>precaución de uso e impacto en el entorno, de diferentes objetos tecnológicos.</p> <p>4. Formular interpretaciones respecto de las necesidades y situaciones que dieron origen a creaciones e inventos, tales como: refrigerador, radio, avión, naves espaciales, cámara fotográfica, entre otros.</p> <p>5. Comunicar algunos relatos sociales sobre hechos significativos del pasado de su comunidad y país, apoyándose en recursos tales como: fotografías, videos, utensilios u objetos representativos.</p> <p>6. Reconocer diversas acciones para el cuidado del patrimonio cultural material (construcciones, obras de carácter arqueológico, lugares) e inmaterial (tradiciones, celebraciones), de su comunidad local.</p> <p>7. Reconocer la importancia del servicio que prestan instituciones, organizaciones, lugares y obras de interés patrimonial, tales como: escuelas, transporte público, empresas, iglesias, museos, bibliotecas, entre otros.</p> <p>8. Conocer sobre la vida de algunas mujeres y hombres, que han realizado en el pasado y en el presente, aportes diversos en su comunidad, país, y el mundo, a través de relatos, o con apoyo de TIC.</p> <p>9. Ampliar sus estrategias de indagación utilizando diversas fuentes, instrumentos y tecnologías de la información y comunicación, que le permitan expandir su entorno.</p> <p>10. Comprender normas de protección y seguridad referidas</p>	<p>5. Crear diseños tecnológicos para resolver situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>6. Describir una secuencia temporal de eventos cotidianos y familiares, mencionando los principales hitos de su historia familiar.</p> <p>7. Señalar símbolos, costumbres e hitos de la historia local y nacional, además de mencionar algunos personajes relevantes de la historia del país.</p>
--	---	---

	<p>a tránsito, incendios, inundaciones, sismos, y otras pertinentes a su contexto geográfico.</p> <p>11. Identificar lugares de su entorno a través de su representación geográfica, tales como: maquetas, fotografías aéreas, dibujos y planos.</p>	
NUCLEO DE APRENDIZAJE: PENSAMIENTO MATEMATICO		
<p>Se espera que el niño:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Repita un patrón visual, gestual, corporal u otro de dos o tres elementos. 2. Explore libremente objetos, nombrando y comparando atributos como forma o color para agruparlos según sus semejanzas, y para seriar por longitud. 3. Use conceptos como dentro/fuera, encima/ debajo, cerca/lejos para describir la posición de objetos y personas respecto de un punto de referencia, o nociones como antes/después, día/noche, hoy/mañana para orientarse temporalmente. 4. Use cuantificadores como mucho/poco, todo/ninguno, más/menos, al comparar cantidades de elementos. 5. Emplee los números para contar, identificar, cuantificar y comparar cantidades hasta el 10, representándolas a través de material concreto y pictórico. 6. Use material concreto para resolver problemas prácticos que impliquen agregar o quitar hasta 5 elementos. 7. Encione algunos atributos de figuras 3D al explorarlas en su entorno; nombre algunas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear patrones sonoros, visuales, gestuales, corporales u otros, de dos o tres elementos. 2. Experimentar con diversos objetos estableciendo relaciones al clasificar por dos o tres atributos a la vez (forma, color, tamaño, función, masa, materialidad, entre otros) y seriar por altura, ancho, longitud o capacidad para contener. 3. Comunicar la posición de objetos y personas respecto de un punto u objeto de referencia, empleando conceptos de ubicación (dentro/ fuera; encima/ debajo/ entre; al frente de/ detrás de); distancia (cerca/ lejos) y dirección (adelante/ atrás/ hacia el lado), en situaciones lúdicas. 4. Emplear cuantificadores, tales como: "más que", "menos que", "igual que", al comparar cantidades de objetos en situaciones cotidianas. 5. Orientarse temporalmente en situaciones cotidianas, empleando nociones y relaciones de secuencia (antes/ahora/ después/al mismo tiempo, día/noche), frecuencia (siempre/a veces/ nunca) y duración (larga/corta). 6. Emplear los números, para contar, identificar, cuantificar y 	<p>Se espera que el niño pueda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contar del 0 al 100 de 1 en 1, de 2 en 2, de 5 en 5 y de 10 en 10, en forma ascendente y descendente; 2. Usar números ordinales (1° al 10°) para indicar orden o posición de elementos de una serie. 3. Leer números del 0 al 20, representarlos, componerlos y descomponerlos, en forma concreta, pictórica y simbólica. 4. Comparar y ordenar números del 0 al 20 en forma ascendente y descendente; reconocer, describir, crear y continuar patrones (hasta 20), crecientes y decrecientes, con material concreto, pictórico y simbólico. 5. Describir nociones espaciales a partir de sí mismo y de los demás. 6. Explicar la relación entre una figura 2D con partes de una figura 3D, que observa de manera concreta o pictórica. 6. Usar nociones temporales incluyendo días, meses y fechas significativas. 7. Recolectar y registrar datos para la formulación de

<p>acciones que realizó para resolver un problema.</p>	<p>comparar cantidades hasta el 20 e indicar orden o posición de algunos elementos en situaciones cotidianas o juegos.</p> <p>7. Representar números y cantidades hasta el 10, en forma concreta, pictórica y simbólica.</p> <p>8. Resolver problemas simples de manera concreta y pictórica agregando o quitando hasta 10 elementos, comunicando las acciones llevadas a cabo.</p> <p>9. Representar objetos desde arriba, del lado, abajo, a través de dibujos, fotografías o TICs, formulando conjeturas frente a sus descubrimientos.</p> <p>10. Identificar atributos de figuras 2D y 3D, tales como: forma, cantidad de lados, vértices, caras, que observa en forma directa o a través de TICs.</p> <p>11. Emplear medidas no estandarizadas, para determinar longitud de objetos, registrando datos, en diversas situaciones lúdicas o actividades cotidianas.</p> <p>12. Comunicar el proceso desarrollado en la resolución de problemas concretos, identificando la pregunta, acciones y posibles respuestas.</p>	<p>estadísticas, construyendo, leyendo e interpretando pictogramas.</p>
--	---	---

X. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

XI.1 EL ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS A NIVEL INTERNO

(ÁMBITO CURRICULAR, LIDERAZGO, CONVIVENCIA ESCOLAR, RECURSOS)

- ✓ El 80% de los alumnos son participativos, comunicativos, creativos, con alta autoestima y espíritu de superación.
- ✓ El sostenedor otorga oportunidades de perfeccionamiento a los trabajadores del establecimiento según las necesidades que surjan en los procesos de enseñanza de cada área.
- ✓ La escuela está organizada por Dirección, U.T.P., asesorado por el consejo de profesores, los que asumen sus responsabilidades de acuerdo a sus roles.
- ✓ En la escuela el enfoque curricular está centrado en el aprendizaje de los alumnos y valores cristianos.
- ✓ El tiempo y el espacio de directivos docentes, alumnos y todo el personal se distribuye de acuerdo con sus responsabilidades.
- ✓ Los objetivos, contenidos y actividades de aprendizaje, se adaptan de acuerdo al contexto y a la diversidad.
- ✓ Profesores titulados con años de experiencia y con permanencia en el establecimiento.
- ✓ El establecimiento cuenta con un Programa de Integración Escolar (PIE), con especialistas diferenciales capacitadas para trabajar y evaluar a alumnos que presentan NEE, ya sean permanentes o transitorias.
- ✓ El establecimiento cuenta con una terapeuta ocupacional para atender estudiantes con NEEP
- ✓ El 80% de los padres demuestran compromiso, interés y participación por el aprendizaje de sus hijos a través de las distintas actividades que promueve la escuela, ya sean: a través de entrevistas personales con los docentes y directivos, talleres con los alumnos, reuniones de padres y apoderados, comunidad escolar; como de actos culturales, religiosos y extraprogramáticos.
- ✓ Los docentes están en constante perfeccionamiento a través de postítulos en las diferentes áreas, la cual permite que en forma permanente adquieran las habilidades competentes que requiere el marco curricular.
- ✓ La escuela utiliza los Planes y Programas propuestos por el Ministerio de Educación, adaptados a la realidad de los alumnos que atiende.
- ✓ Las prácticas pedagógicas se basan en un enfoque curricular centrado en el aprendizaje de los alumnos, con el propósito de desarrollar competencias y habilidades, favoreciendo la integración de los sectores de aprendizaje y evaluando permanentemente el trabajo de los alumnos.
- ✓ Existe un equipo Consejo Escolar Integrado por todos los estamentos de la escuela, que se reúne periódicamente, cuando la situación lo amerita.
- ✓ Cuenta con un Centro de Padres organizado.
- ✓ Posee planes de acción relacionados con los objetivos y metas propuestas en el PEI.

- ✓ El centro de alumnos está organizado y en funcionamiento con integrantes de todos los cursos, los que toman sus propias decisiones y participan de las reuniones del equipo de Convivencia Escolar aportando con sus inquietudes e ideas.
- ✓ Las relaciones interpersonales entre directivos, docentes y no docentes están fundamentadas en el respeto, la sana convivencia, la confianza, la solidaridad, el afecto y el compañerismo.
- ✓ El ambiente convivencial entre sostenedor, docentes y alumnos, se basa en el cariño, respeto y confianza.
- ✓ La relación con los padres y apoderados está basada en el respeto, confianza y afecto.
- ✓ Énfasis en el desarrollo de valores y objetivos transversales, lo que otorga un ambiente grato a los niños y docentes.
- ✓ Se cuenta con una encargada de convivencia escolar, lo cual promueve el respeto y confianza tanto para los estudiantes y comunidad educativa.
- ✓ La participación del sostenedor en las reuniones del equipo de gestión.
- ✓ Contratación de plataformas de planificación, para el apoyo administrativo y pedagógico del establecimiento.
- ✓ Provee de recursos para la gestión curricular, de acuerdo al mejoramiento escolar.
- ✓ Anualmente se organizan salidas pedagógicas y gira de estudios para los estudiantes de Prekinder a 6º básico.
- ✓ Organización horaria de acuerdo a las necesidades de los trabajadores.
- ✓ Contar con plataformas virtuales administrativas y pedagógicas.
- ✓ Existe un comité educacional que liderada y representa la corporación segunda iglesia bautista.
- ✓ Contar con la opinión de encuestas de satisfacción de padres y apoderados para la toma de decisiones.
- ✓ Se cuenta con encargada de capellanía para apoyar el área espiritual de los estudiantes.
- ✓ Implementación de cámaras de seguridad para mantener el control y resguardo de la comunidad educativa.

DEBILIDADES A NIVEL INTERNO

(ÁMBITO CURRICULAR, LIDERAZGO, CONVIVENCIA ESCOLAR, RECURSOS)

- ✓ Fortalecer las redes de apoyo y gestionar actividades con ellas (Bomberos, Carabineros, otros).
- ✓ Traslado de matrículas por competencias de escuelas vecina
- ✓ Implementar juegos en recreos para los estudiantes.
- ✓ No existe una multi-cancha techada para que los alumnos desarrollen actividades físicas competentes y recreaciones.
- ✓ Potenciar talleres donde se involucre la participación de todos los padres y apoderados de acuerdo a temática por necesidades de cursos.
- ✓ Entrevista del 90% de profesor a familias, con objetivo de conocer el contexto familiar. Y así dar apoyo de acuerdo a nuestros sellos.
- ✓ Capacitaciones significativas de acuerdo al área que se desarrolla cada docente.
- ✓ Socialización del reglamento de higiene y seguridad hacia los trabajadores.

- ✓ Seguimiento de estudiantes antiguos para reconocer sus logros y trayectoria educativa.
- ✓ Carencia de transporte escolar para trasladar aquellos estudiantes que viven apartado a la escuela.
- ✓ Difundir mayormente de los protocolos de actuación de convivencia escolar a la comunidad educativa.
- ✓ Espacios físicos acotados para atender los niveles educativos y otorgar las necesidades de los estudiantes.

OPORTUNIDADES A NIVEL EXTERNO

(ÁMBITO CURRICULAR, LIDERAZGO, CONVIVENCIA ESCOLAR, RECURSOS)

- ✓ Las instituciones cercanas como red de apoyo para la escuela.
- ✓ Sistema de seguridad que resguarda la escuela.
- ✓ Apoyo de carabineros para el resguardo de los estudiantes en actividades externas.
- ✓ El establecimiento está incorporado en carrera docente.
- ✓ La proyección de la misión y visión como impacto educativo hacia la comunidad.
- ✓ Capacitación y actualización docente.
- ✓ Se cuenta con una CESFAM vecino, se constituye en una institución de suma importancia para la escuela, se preocupa de la salud de los niños, visitándolos semestralmente.
- ✓ Participar y compartir experiencias pedagógicas con docentes de escuelas cercanas.
- ✓ Apoyo impartidas por parte de instituciones estatales como Depto. Salud y asesorías técnico pedagógicas externas fomento lector.
- ✓ Transporte Vehículo motorizado para trasladar los estudiantes.
- ✓ Prestación de uso Gimnasio y multicanchas para realizar actividades deportivas de los estudiantes.
- ✓ Vinculación de apoyo en la labor educativa por profesionales en prácticas derivados por universidades reconocidas de la región.

AMENAZAS A NIVEL EXTERNO

(ÁMBITO CURRICULAR, LIDERAZGO, CONVIVENCIA ESCOLAR, RECURSOS)

- ✓ Otros establecimientos del sector que intervienen a nivel matrícula.
- ✓ En el área de convivencia, las situaciones familiares de los estudiantes que afecta en su conducta.
- ✓ Ofertas curriculares de los otros establecimientos del sector (aportes a los escolares, transporte).
- ✓ Falta de tiempo y compromiso de los padres (algunos) en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Aumento de congestión vehicular de la calle donde se sitúa el establecimiento.
- ✓ Falta paso peatonal y lomo de toro frente al establecimiento.
- ✓ Venta de alcohol y droga en el sector que se ubica la escuela.
- ✓ La delincuencia presente en el sector y poca vigilancia por autoridades de carabineros donde se encuentra ubicada la escuela.
- ✓ Micro basural fuera de la escuela, dado que aumenta el riesgo sanitario y de accidentes.

XI.2 ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

Niveles	Cursos	Cantidad de cursos por nivel	Matrícula por curso
Educación Parvularia	NT1	1	19
	NT2	1	25
Educación Básica	1°	1	28
	2°	1	27
	3°	1	29
	4°	1	30
	5°	1	29
	6°	1	27
Total matrícula escuela			214 Estudiantes

INFRAESTRUCTURA		
ESPACIOS FÍSICOS	CANTIDAD	ESTADO (OBSERVACIONES)
Salas de Clases	3	
Biblioteca CRA –sala Multiuso	1	Comparte con informática
Aula Tecnológica	-	
Laboratorio de Ciencias	-	
Talleres para Especialidades	2	
Salas de Procedimiento (TP)	2	
Laboratorio de Informática	-	
Laboratorio de Enlaces	-	
Enfermería	1	
Sala UTP	1	
Sala Profesores	1	
Duchas	2	
Comedor	1	
Cocina	1	
Despensa	1	
Bodega	1	
Servicios Higiénicos	7	
Patios	3	
Otros: cancha de futbol	1	

XI.3 INDICADORES DE EVALUACIONES EXTERNAS

CURSO	AÑO	SIMCE Lectura	SIMCE Matemática	SIMCE Historia y Geografía y Ciencias Sociales	SIMCE Ciencias Naturales
2°	2022				
4°	2022	284	253	-	
6°	2022				

CURSO	AÑO	SIMCE Lectura	SIMCE Matemática	SIMCE Historia y Geografía y Ciencias Sociales	SIMCE Ciencias Naturales
2°	2023				
4°	2023	286	280	-	-
6°	2023	-	-		

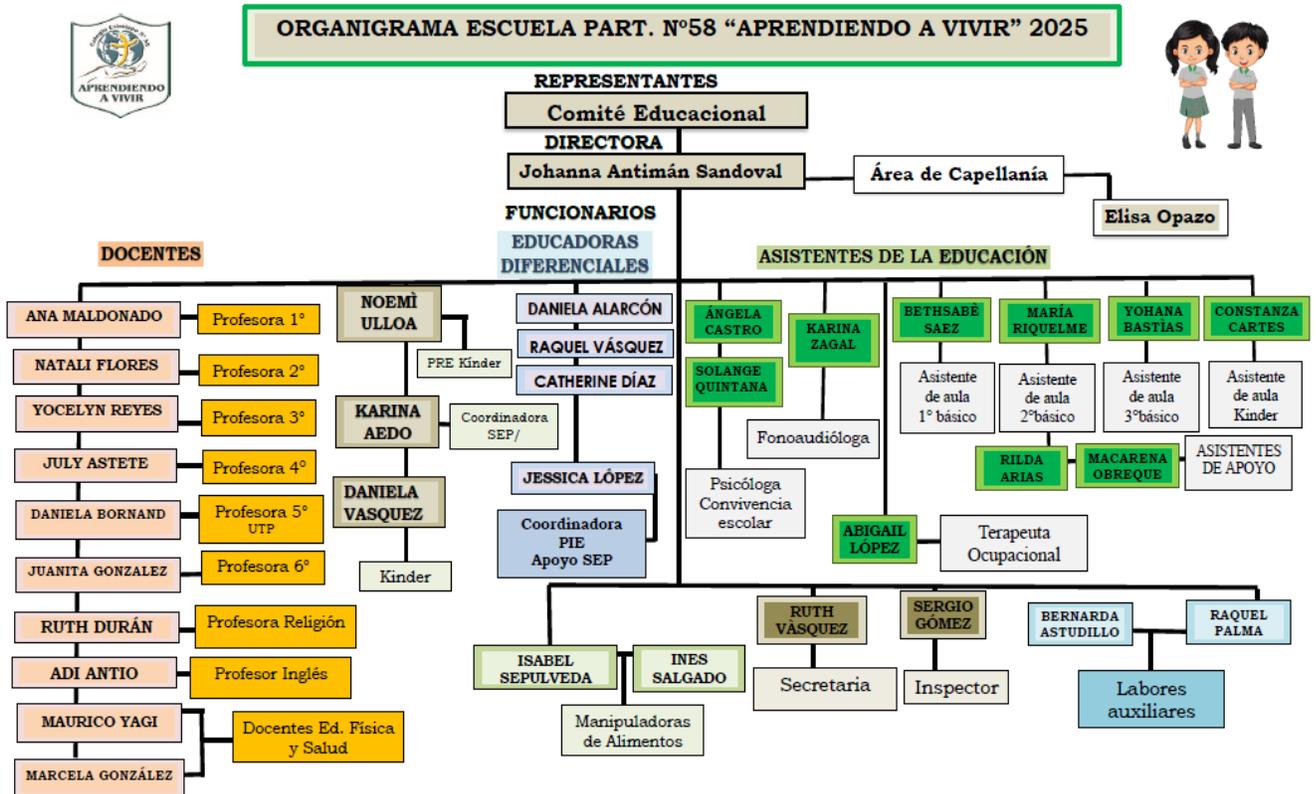
CURSO	AÑO	SIMCE Lectura	SIMCE Matemática	SIMCE Historia y Geografía y Ciencias Sociales	SIMCE Ciencias Naturales
2°	2024			-	-
4°	2024	306	297	-	
6°	2024	253	249	-	-

XI.4 OTROS ANTECEDENTES

Indice de vulnerabilidad		Indice de alumnos prioritarios	
Años	Porcentaje	Años	Porcentaje
2020		2021	54,00
2021		2022	52,02
2022		2023	58,00
2023		2024	61,46
2024		2024	63,85

XI. ORGANIZACIÓN INTERNA DEL ESTABLECIMIENTO

XII.1 ORGANIGRAMA



EQUIPO DE TRABAJO EXISTENTES

- ✓ Equipo de Gestión
- ✓ Consejo Escolar
- ✓ Equipo de Capellanía
- ✓ Equipo de convivencia Escolar
- ✓ Consejo de profesores
- ✓ Equipo Programa Integración Escolar
- ✓ Centro General de Padres y Apoderados

XII.2 PERSONAL DOCENTE 2025

N	NOMBRE	CARGO	CATEGORÍA
1	Johana Paola Antimán Sandoval	Dirección	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.
2	Karina Valeria Aedo Jara	Educadora Párvulo Sep	De EQUIPO DE GESTIÓN ENCARGADA SEP
3	Noemí Ester Ulloa Suazo	Educadora Párvulo	De ENCARGADA DE PRE-KINDER
4	Daniela Lisette Vásquez Caniuqueo	Educadora Párvulo	De ENCARGADA DE KINDER
5	Natali Flores Saez	Docente	ENCARGADA 2° BÁSICO
6	Yocelyn Marielly Reyes Acuña	Docente	ENCARGADA 4° BÁSICO
7	Ana Deyanira Espinoza Astudillo	Docente	DOCENTE DE AULA REGULAR APOYO TALLERES PDAGÓGICOS
8	Juana De Las Mercedes González González	Docente	DOCENTE AULA REGULAR 6°BÁSICO ENCARGADA TALLERES PEDAGÓGICOS
9	Ruth Marilyn Duran Sanhueza	Docente	ENCARGADA ÁREA RELIGIÓN
10	Adi Antio Aroca	Docente	ENCARGADO ÁREA INGLÉS ENCARGADO INFORMÁTICA
11	Mauricio Sebastián Yagy Roa	Docente	ENCARGADO EDUCACIÓN FÍSICA
12	Jessica Aracelis López Fuentealba	Educadora Diferencial	COORDINADORA PIE EQUIPO DE GESTIÓN APOYO SEP
13	Raquel Angélica Vásquez Caniuqueo	Educadora Diferencial	APOYO EN AULA REGULAR LENGUAJE Y MATEMÁTICA
14	Daniela Aída Bornand Acuña	Docente	ENCARGADA 5° BÁSICO
15	Paulina Catherine Díaz Solís	Educadora Diferencial	APOYO EN AULA REGULAR LENGUAJE Y MATEMÁTICA
16	July Astete Lara	Docente	ENCARGADA 4° BÁSICO ENCARGADA TALLERES PEDAGÓGICOS y ACLE
17	Ana Luisa Maldonado Gómez	Docente	ENCARGADA 1° BÁSICO APOYO CAPELLANÍA
18	Marcela Zapata González	Docente	ENCARGADA DE TALLERES DEPORTIVOS
19	Daniela Alarcòn Sandoval	Docente	APOYO EN AULA REGULAR LENGUAJE Y MATEMÁTICA

XII.3 PERSONAL ASISTENTE DE EDUCACIÓN 2025

N	NOMBRE	CARGO	CATEGORÍA
1	Ángela Geraldine Castro Melo	Psicóloga PIE	ATIENDE ALUMNOS CON NEE
2	Sergio Guillermo Gómez Saéz	Inspector	INSPECTOR DE PATIO APOYO LABORES ADMINISTRATIVAS
3	María Riquelme Inostroza	Asistente De Aula	APOYO AULA 2° BÁSICO
4	Johana Andrea Bastias Barros	Asistente De Aula	APOYO AULA 3° BÁSICO
5	Macarena Escarleth Obrequé Castro	Asistente De Aula	APOYO INDIVIDUAL NEE
6	Betzabe Lea Sáez Montoya	Asistente De Aula	APOYO AULA 1° BÁSICO
7	Ruth Vázquez Céspedes	Secretaria	LABORES ADMINISTRATIVAS
8	Solange Camila Quintana Lòpez	Psicóloga Encargada convivencia escolar	ATIENDE ESTUDIANTES, FAMILIAS.
9	Karina Constanza Zagal Neira	Fonoaudióloga	ATIENDE ALUMNOS PIE
10	Dina Elisa Opazo Sanchez	Capellàn	ATENCIÓN ÀREA ESPIRITUAL
11	Yessenia Abigail Lopez Fuentealba	Terapeuta Ocupacional	ATIENDE ALUMNOS PIE
12	Bernarda Astudillo Castillo	Auxiliar Asistente	LABORES AUXILIAR DE ASEO
13	Raquel Del Carmen Palma Tapia	Auxiliar Asistente	LABORES AUXILIAR DE ASEO
14	Constanza Cartes Cartes	Asistente AULA	APOYO PREKINDER
15	Rilda Arias Lagos	Asistente PIE	APOYO INDIVIDUAL NEE

CANTIDAD	DOCENTES	ASISTENTES
	19	15

XII.4 PERFILES INSTITUCIONALES

CARGO DIRECTORA		
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poseer los conocimientos de las normas que rige a Director, Jefe de UTP. y Profesores, para que puedan animar a los docentes y así todas las asignaturas sean trabajadas en profundidad. ✓ Poseer conocimientos de las leyes y normativas institucionales educativas vigentes. ✓ Poseer conocimiento del reglamento interno y protocolos de convivencia escolar. ✓ Tener conocimiento del reglamento de evaluación y promoción del establecimiento. ✓ Tener conocimiento de funcionamiento de criterios establecidos en plan integral de seguridad escolar del establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de organizar, planificar y evaluar el trabajo organizacional. ✓ Dominar innovaciones pedagógicas que favorezcan el aprendizaje de todos los estudiantes ✓ Capacidad de monitorear periódicamente el trabajo institucional. ✓ Participar activamente de la toma de decisiones de mejoramiento de la calidad de educación que se entrega. ✓ Velar por el buen funcionamiento del establecimiento. ✓ Capacidad de coordinar y fomentar el trabajo en equipo. ✓ Capacidad de manejar las relaciones humanas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asumir de manera permanente la misión, visión y valores que caracteriza la escuela. ✓ Sinceridad y claridad en la toma de decisiones. ✓ Respetar a las personas que está a cargo, apoderados, alumnos y comunidad educativa. ✓ Ser responsable. ✓ compromiso con la escuela y comunidad educativa. ✓ Capacidad de comunicar y mantener habilidades sociales. ✓ Ser flexible de acuerdo a la necesidad y contexto educativo. ✓ Escuchar y ser tolerante con cada miembro de la

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tener conocimiento del PEI del establecimiento ✓ Tener conocimiento del marco para la buena enseñanza. ✓ Tener conocimiento del marco para la buena dirección. ✓ Tener conocimientos de las características culturales de los estudiantes y comunidad educativa. ✓ Tener conocimiento de la organización de redes que cuenta la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de definir políticas de comunicación entre la comunidad escolar. ✓ Capacidad de estimular la participación de todos los miembros de la Unidad Educativa para lograr acuerdos y facilitar la toma de decisiones. ✓ Capacidad de Negociar y solucionar situaciones que se den en el camino. ✓ Capacidad de Sensibilizar permanentemente el trabajo curricular, liderazgo, convivencia y recursos. ✓ Capacidad de liderar y gestionar efectivamente la administración de las labores a realizar en el establecimiento. ✓ Capacidad de pro actividad en relación a la función que ejerce. 	<p>comunidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Trato respetuoso y cordial con docentes, inspectores, alumnos y apoderados
--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de delegar funciones a docentes competentes en los diferentes componentes de la comunidad escolar (convivencia escolar, plan de seguridad escolar, junaeb) ✓ Velar por el cumplimiento del PME informando en forma oportuna de su desarrollo a los diferentes actores de la comunidad escolar. ✓ Velar por el cumplimiento del Programa Integración Escolar, coordinando en forma permanente el trabajo con los profesionales encargados del área. 	
--	--	--

CARGO DOCENTES		
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poseer conocimiento de la transmisión correcta de los contenidos de acuerdo a las bases curriculares vigentes. ✓ Tener conocimiento del marco para la buena enseñanza. ✓ Claridad conceptual de las disciplinas que se responsabiliza según su función. ✓ Conocimiento y actualización permanente en función de las didácticas idóneas para enseñar de mejor manera los contenidos. ✓ Poseer conocimiento del reglamento interno y protocolos de convivencia escolar. ✓ Poseer dominio del plan integral de seguridad escolar del establecimiento. ✓ Tener conocimiento del reglamento de evaluación y promoción del establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planificar, desarrollar y evaluar sistemáticamente el proceso de aprendizaje de los estudiantes. ✓ Capacidad de liderar el quehacer educativo. ✓ Capacidad de Estimular y generar confianza en sus estudiantes. ✓ Organizar y animar situaciones de aprendizaje. ✓ Capacidad de trabajar en equipo. ✓ Capacidad de participar en la gestión institucional de la escuela. ✓ Informar e implicar a la familia en la formación de los estudiantes. ✓ Capacidad de corregir y aconsejar actitudes en sus alumnos incentivando el respeto, la 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Preocupados por las individualidades de sus estudiantes. ✓ Asumir de manera permanente la misión, visión y valores que caracteriza la escuela. ✓ Comprometidos con el trabajo educativo. ✓ Comunicar y escuchar a sus alumnos, apoderados y miembros de la comunidad educativa. ✓ Ser empático (a). ✓ Respetar a sus alumnos, profesores, apoderados y miembros de la comunidad educativa. ✓ Flexible de acuerdo a la necesidad y contexto de los estudiantes.

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimiento educativo de los contextos socioculturales al momento de la planificación y enseñanza. ✓ Poseer conocimiento de herramientas en función de instrumentos de evaluación en el aula. ✓ Tener conocimiento de las innovaciones en función del aprendizaje de los alumnos. ✓ Tener conocimiento del PEI del establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> participación y la colaboración en las asignaturas. ✓ Capacidad de integrar y responsabilizar a la familia en el proceso formativo de sus pupilos. ✓ Capacidad de promover el acercamiento de los alumnos a la educación de continuidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cooperador y dispuesto asumir roles. ✓ Ser respetuoso(a) y cordial con docentes, inspectores, alumnos y apoderados
---	--	---

CARGO ASISTENTES DE EDUCACIÓN - INSPECTOR		
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tener dominio del proyecto educativo institucional del establecimiento. ✓ Tener conocimientos de los reglamentos del establecimiento tales como; interno, convivencia escolar, evaluación y promoción y seguridad escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de organizar y liderar el trabajo en equipo. ✓ Capacidad de comunicar y resolver situaciones de conflicto. ✓ Cautelar el cumplimiento del Reglamento Interno y de convivencia escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Respetar a los estudiantes, apoderados, docentes y comunidad educativa. ✓ Asumir de manera permanente la misión, visión y valores que

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poseer conocimiento de apoyo estratégico implementado por la institución a los estudiantes en función de sus necesidades. ✓ Tener conocimiento del PEI del establecimiento. ✓ Tener conocimiento de las características culturales de los estudiantes y comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyar el trabajo pedagógico de refuerzo escolar. ✓ Fomentar el desarrollo de la autonomía en los aprendizajes de los alumnos. ✓ Capacidad de Estimular y generar confianza a los estudiantes. ✓ Capacidad de controlar la disciplina del alumnado exigiendo puntualidad y respeto con las normas señaladas en nuestro Reglamento Interno. ✓ Capacidad de promover el acercamiento de los alumnos a la educación de continuidad 	<p>caracteriza la escuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprometers e con el trabajo a diario. ✓ Ser flexible según la necesidad y contexto educativo. ✓ Ser cordial y amable con los estudiantes, apoderados e integrantes de la unidad educativa. ✓ Ser carismático y empático ✓ Comunicar y atender las necesidades de los estudiantes y apoderados. ✓ Cooperador frente a las necesidades del establecimiento o. ✓ Cariñoso y acogedor con los estudiantes que se incorporan en la escuela.
--	---	---

CARGO UTP		
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poseer conocimientos de los principios y objetivos de nuestra misión y visión educativa, todo lo cual, con un propósito común. ✓ Tener conocimientos administrativos y de estrategias innovadoras que implica el desafío permanente del educar. ✓ Tener conocimiento de todos los estamentos de la comunidad en los diferentes caminos pedagógicos para la concreción de metas establecidas por el establecimiento. ✓ Poseer los conocimientos de las normas que rige a Director, Jefe de UTP. y Profesores, para que puedan animar a los docentes y así todas las asignaturas sean trabajadas en profundidad. ✓ Tener conocimiento del marco para la buena enseñanza. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de dirigir, coordinar y supervisarán, eficientemente, las actividades correspondientes al proceso de enseñanza – aprendizaje, de acuerdo con los objetivos propios de nuestro proyecto educativo institucional en concordancia con las políticas educacionales presentadas por el Ministerio de Educación. ✓ Capacidad de manifestar iniciativas visionarias en la propuesta y concreción de proyectos pedagógicos al servicio de la comunidad. ✓ Capacidad de promover el trabajo en equipo colaborativo, participativo y organizado. ✓ Capacidad de Comprometer a los profesionales docentes a mejorar sus prácticas pedagógicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asumir la responsabilidad última ante la sociedad, los poderes públicos y el conjunto de la comunidad educativa, en lo que se refiere a la trascendencia de cada uno de sus roles y funciones ✓ Asumir de manera permanente la misión, visión y valores que caracteriza la escuela. ✓ Propiciar y estimular la creación de un clima participativo e integrador para llevar a cabo, en plenitud, nuestros objetivos educacionales. ✓ Promover instancias de reflexión y diálogo permanente tanto en el quehacer propiamente educativo como en las problemáticas contingentes de nuestro clima organizacional. ✓ Respetar a los alumnos,

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tener conocimiento del PEI del establecimiento. ✓ Poseer conocimientos de las leyes y normativas institucionales educativas vigentes. ✓ Tener conocimiento de las características culturales de los estudiantes y comunidad educativa. ✓ Tener conocimientos de los reglamentos del establecimiento tales como; interno, convivencia escolar, evaluación y promoción y seguridad escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizar y velar por el trabajo propuesto en el PME. ✓ Cautelar el cumplimiento del Reglamento Interno y de convivencia escolar. 	<p>profesores, apoderados y miembros de la comunidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener una relación armoniosa con cada ente de la comunidad escolar.
--	--	--

CARGO DOCENTE ENCARGADA PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR		
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Claridad conceptual de las disciplinas que se responsabiliza según su función. ✓ Conocimiento y actualización permanente en función de las didácticas idóneas para enseñar de mejor manera los contenidos. ✓ Poseer dominio del reglamento interno y protocolos de convivencia escolar. ✓ Conocimiento educativo de los contextos socioculturales al momento de la planificación y enseñanza. ✓ Manejar una multiplicidad de herramientas en función de instrumentos de evaluación en el aula. ✓ Capacidad de investigar e innovar en función del aprendizaje de los alumnos. ✓ Poseer conocimiento del decreto #170 y 83. ✓ Tener conocimiento del reglamento de 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planificar, desarrollar y evaluar sistemáticamente el proceso de aprendizaje de los estudiantes. ✓ Capacidad de liderar el quehacer educativo. ✓ Capacidad de Estimular y generar confianza en sus estudiantes. ✓ Organizar y animar situaciones de aprendizaje. ✓ Capacidad de trabajar en equipo. ✓ Capacidad de participar en la gestión institucional de la escuela. ✓ Informar e implicar a la familia en la formación de los estudiantes. ✓ Capacidad de corregir y aconsejar actitudes en sus alumnos incentivando el respeto, la participación y la 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Preocupados por las individualidades de sus estudiantes. ✓ Asumir de manera permanente la misión, visión y valores que caracteriza la escuela. ✓ Comprometidos con el trabajo educativo. ✓ Comunicar y escuchar a sus alumnos, apoderados y miembros de la comunidad educativa. ✓ Ser empático (a). ✓ Respetar a sus alumnos, profesores, apoderados y miembros de la comunidad educativa. ✓ Flexible de acuerdo a la necesidad y contexto de los estudiantes.

<p>evaluación diferenciada y promoción del establecimiento.</p> <p>✓ Dominar el PEI del establecimiento.</p>	<p>colaboración en las asignaturas.</p> <p>✓ Capacidad de integrar y responsabilizar a la familia en el proceso formativo de sus pupilos.</p> <p>✓ Coordinar un equipo pedagógico encargado de tabular, analizar e informar oportunamente los resultados de las evaluaciones aplicadas proponiendo remediales para las dificultades y asegurando la pertinencia de los logros.</p> <p>✓ Promover el trabajo en equipo colaborativo, participativo y organizado.</p>	<p>✓ Cooperador y dispuesto asumir roles.</p> <p>✓ ser respetuoso(a) y cordial con docentes, inspectores, alumnos y apoderados</p>
--	---	--

CARGO CAPELLÁN ESTABLECIMIENTO		
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tener dominio del proyecto educativo institucional del establecimiento. ✓ Tener conocimientos de los reglamentos del establecimiento tales como; interno, convivencia escolar, evaluación y promoción y seguridad escolar. ✓ Poseer conocimiento de apoyo estratégico implementado por la institución a los estudiantes en función de sus necesidades. ✓ Tener conocimiento del PEI del establecimiento. ✓ Tener conocimiento de las características culturales de los estudiantes y comunidad educativa. ✓ Poseer conocimientos bíblicos apropiados y fundamentados para el manejo de la institución cristiana. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de organizar y liderar el trabajo espiritual en equipo de capellanía. ✓ Capacidad de comunicar y resolver situaciones de conflicto a través de la base bíblica. ✓ Cautelar el cumplimiento del Reglamento Interno y de convivencia escolar. ✓ Apoyar el trabajo espiritual que posee la institución través de la organización de grupo capellanía. ✓ Fortalecer el trabajo espiritual de las familias que necesitan apoyo moral. ✓ Capacidad de generar confianza en los estudiantes con conductas disruptivas mediante apoyo espiritual ✓ Capacidad de promover el acercamiento de los sellos educativos en los alumnos, familias y comunidad escolar mediante base cristiana de capellán. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Respetar a los estudiantes, apoderados, docentes y comunidad educativa. ✓ Ser un ejemplo de testimonio para los estudiantes, docentes, apoderados y comunidad educativa. ✓ Asumir de manera permanente la misión, visión y valores que caracteriza la escuela. ✓ Comprometerse con el trabajo a diario. ✓ Ser cordial y amable con los estudiantes, apoderados e integrantes de la unidad educativa. ✓ Comunicar y atender las necesidades espirituales de

		<p>los estudiantes y apoderados.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cooperador y empático frente a las necesidades del establecimiento. ✓ Cariñoso y acogedor con los estudiantes que se incorporan en la escuela. ✓ Ser un guiador espiritual en base a los fundamentos bíblicos que mantiene la escuela. ✓ Preocuparse de su prójimo a través de la solidaridad, respeto, compañerismo y amor cristiano.
--	--	--

XII.5 PERFIL DEL ESTUDIANTE

El alumno al egresar del establecimiento deberá:

- ❖ Tener un sentido de espiritualidad, solidaridad, generosidad, sentido de pertenencia y lealtad grupal.
- ❖ Valorar el trabajo como proceso conducente a mejorar la calidad de vida y de realización personal.
- ❖ Ser una persona autodisciplinada, responsable, independiente en lo personal y social.
- ❖ Ser reflexivo, capaz de hablar y expresar sentimientos, pensamientos, ideas y opiniones.
- ❖ Ser sociable, que tenga la capacidad de reunirse e interactuar con las demás personas.
- ❖ Ser creativo, que sea capaz de instituir su propio proyecto de vida.
- ❖ Ser participativo, que tenga la capacidad de reunirse e interactuar con las demás personas.
- ❖ Tener la capacidad de aceptarse a sí mismo, con sus potenciales y debilidades.
- ❖ Ser independiente, que tenga la capacidad de sostener sus derechos y opiniones con plena libertad y realizar sus acciones con plena autonomía.
- ❖ Ser alegre, afectivo y equilibrado emocionalmente en sus relaciones escolares y familiares.
- ❖ Tener la capacidad de valorar y apreciar a sus padres y hermanos e integrantes de su comunidad.
- ❖ Ser tolerante abierto al cambio que ocurre en su entorno, para poder incorporarse adecuadamente a la vida escolar y social.
- ❖ Tener conciencia ecológica y valores de respeto y amor a la naturaleza.
- ❖ Ser consecuente con su forma de pensar, sentir y actuar.
- ❖ Apreciar y respetar su cuerpo, demostrando actitudes de autocuidado que le permitan desarrollar un estilo de vida saludable.
- ❖ Aceptar que sus talentos son entregados por Dios, los reconoce y valora en los demás.

XII.6 PERFIL DE LOS PADRES Y APODERADOS

Los padres y apoderados que conformen la comunidad educativa deberán ser:

- ❖ Responsable y comprometidos con la formación integral de sus hijos.
- ❖ Comprometidos con los principios y valores que sustenta la escuela, apoyando la formación social y familiar.
- ❖ Comprometido y responsable del rendimiento académico de su hijo (a).
- ❖ Comprometido con la escuela a través participación del Centro General de Padres y Apoderados.
- ❖ Estar debidamente informado de los objetivos, metas y proyectos de la unidad educativa.
- ❖ Propiciador de la armonía al interior de la unidad educativa, participando y apoyando activamente la gestión de la escuela.
- ❖ Ser colaborador, solidario, capaz de apoyar las iniciativas y actividades dentro de la comunidad educativa tendientes en el bien común.
- ❖ Ser empático, tolerante y respetuoso con todos los miembros de la comunidad educativa.
- ❖ Respetan y apoyan las decisiones y medidas que las autoridades de la escuela decidan, tendientes al cuidado y a la formación de los estudiantes.

XII. OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y METAS INSTITUCIONALES

XIII.1 OBJETIVO GENERAL

La escuela Particular N° 58 “Aprendiendo a Vivir” tiene como objetivo central, que todos los niños y niñas aprendan, en un marco relaciones humanas cristiana espiritual, de respeto mutuo, confianza y fe a partir de una sana convivencia e inclusión.

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Proponer estrategias y lineamientos pedagógicos comunes entre el equipo directivo y docentes para la implementación efectiva del currículum y fortalecimiento de aprendizajes de los estudiantes enfatizando la reactivación y trayectoria educativa.	Incrementar estrategias y lineamientos permanentes en el tiempo para lograr un impacto significativo en el desarrollo integral del currículum en los niveles educativos de la escuela, fortaleciendo los aprendizajes de los estudiantes y lograr un bienestar físico y socioemocional para el desarrollo pedagógico y formación valórica-cristiana que conduce la escuela..
Liderazgo	Fortalecer la apropiación del proyecto educativo institucional (PEI) vinculado al plan de mejoramiento educativo para favorecer un buen funcionamiento en la gestión y cumplimiento de metas, a través de estrategias que aseguren el acceso, asistencia y permanencia escolar.	Fortalecer el trabajo de gestión en la institución, a través de la apropiación del PEI, realizando un seguimiento, monitoreo y evaluación permanente de las acciones definidas en el PME, con el propósito de verificar y tomar decisiones efectivas para el mejoramiento continuo en el logro de metas y objetivos institucionales.
Convivencia Escolar	Fortalecer el sentido de pertenencia e identidad del establecimiento por medio de los sellos, llevando a cabo acciones que fomenten el buen trato en la vida cotidiana con principios y	Implementar un plan de gestión de convivencia escolar con acciones que respondan a las necesidades de la comunidad educativa, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes y ejecutando

	valores y sana convivencia en la comunidad educativa, así como la promoción de la salud mental, hábitos de vida saludable y bienestar socioemocional, de la mano con educación cristiana que establece el PEI.	planes que garanticen el bienestar físico y socioemocional, así como la construcción de una sana convivencia, basada en el buen trato y la adquisición de principios y valores cristianos. Apuntando a la incrementación de estrategias de autocuidado y prevención de riesgos.
Gestión de Recursos	Ofrecer oportunidades y recursos adecuados para el fortalecimiento de la práctica docente abordando el trabajo colaborativo, de reflexión pedagógica y preparación de la enseñanza favoreciendo el bienestar socioemocional de los docentes y estudiantes para lograr mejoras en la gestión escolar y comunidad educativa.	Favorecer el desarrollo profesional de los funcionarios según las necesidad y exigencias curriculares administrativas pedagógicas que establezca la institución. Asimismo que los estudiantes cuenten con los recursos necesarios para alcanzar los niveles de logro de aprendizaje revinculando y garantizando la trayectoria educativa entre niveles.
Gestión de Recursos	Organizar un sistema de gestión de recursos para seguir implementando y asegurando el proceso de enseñanza de los estudiantes a través de insumos bibliográficos, didácticos, pedagógicos y deportivos que puedan potenciar la innovación educativa en el ámbito pedagógico como en la gestión escolar.	Contar con espacios adecuados que favorezcan el proceso y continuidad de enseñanza de los estudiantes a través de la adquisición de elementos bibliográficos, tecnológicos, didácticos y deportivos que debe contar la escuela potenciando la innovación educativa en el ámbito pedagógico y de gestión

El plan de mejoramiento educativo también plantea una fase anual la cual se inicia junto con el año escolar y se evalúa al final de este. Por lo cual año a año se plantean acciones que van en estrecha relación con las acciones de la fase estratégica y el proyecto educativo institucional. Este tipo de acciones nos permite expresar a corto plazo nuestros ideales y valores, además de avanzar en el cumplimiento de las metas a largo plazo.

XVI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEI

Carácter	Procedimientos	Aspectos
Interna 1. Consejo de Profesores 2. Equipo directivo 3. Miembros de la Comunidad Escolar. 4. Consejo Escolar 5.- Comité Educacional Segunda Iglesia Bautista	Específicos: Autoevaluación Registros Jornadas de difusión y reflexión. Encuestas Centro de Padres Rendición de cuenta pública institucional.	Globales: Indicadores de eficacia (matrícula; aprobación; reprobación; deserción). Evaluación de reuniones de padres. Evaluación del rendimiento académico por curso. Evaluación anual del Plan de trabajo de las organizaciones Plan de seguimiento y monitoreo de los proyectos institucionales, el PME. Instrumentos de evaluación de proyectos institucionales.
Externa 1. Supervisión	Estandarizados: Indicadores de Eficacia. Incorporación del PEI.	Parciales: Evaluación de la puesta en funcionamiento de una propuesta de Mejoramiento del PEI del Establecimiento.

PLANES FORMATIVOS: Nuestro Establecimiento Educacional cuenta con los siguientes planes formativos:

- Plan de Convivencia Escolar
- Plan de Sexualidad y Afectividad
- Plan de Seguridad Escolar
- Plan de Formación Ciudadana
- Plan de InclusiónPlan de salud mental
- Plan de Desarrollo Profesional Docente